



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**REGISTRÓ CONTABLE DE BIENES MUEBLES ADJUDICADOS POR LA
MODALIDAD DE TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y SU INFLUENCIA EN
LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA DE LA PNP. RÍMAC. LIMA. 2016.**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE: CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

Bachiller Víctor Chambi Puño

Bachiller José Luis Huasupoma Villanueva

LIMA – PERÚ

2017

ASESOR:

Ing. Christian Ovalle Paulino

LIMA-PERÚ

2017

JURADO EXAMINADOR

Dra. Grisi Bernardo Santiago.
Presidente

Dr. Fernando Luis Tan Wong.
Secretario

Dr. Wilmer Auccahuasi Aiquipa.Fernando
Vocal

DEDICATORIA

A Dios quien me guía por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi Institución Policial quien ha formado mi carácter profesional y deseo de superación personal a fin de contribuir con el desarrollo de mi alma mater.

A nuestras familias por todo su apoyo en todo momento y en forma incondicional.

A mi esposa Claudia Castillo Cáceda y a mi querido hijo Luis Valentino Huasupoma Castillo.

A mi esposa Patricia Huamán Contreras y a mis queridos hijos.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos dado la vida, ser nuestro guía incondicional y permanente para hacer realidad nuestros sueños anhelados.

Al mismo tiempo agradecemos a nuestros hijos y esposas por la comprensión del tiempo que no pudimos estar con ellos.

A nuestra querida Universidad Privada TELESUP por haber dado los conocimientos científicos y filosóficos de nuestra hermosa carrera de contabilidad.

Al asesor de nuestro trabajo de investigación, Ing. Christian Ovalle Paulino, por habernos guiado de una forma muy eficiente por la orientación técnica que nos brindó para realizar nuestro trabajo de investigación.

RESUMEN

Esta investigación tiene como finalidad describir la importancia financiera del registro patrimonial y contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas a la Dirección de Logística de la Policía Nacional del Perú.

En el capítulo 1 se detalla la problemática para determinar la influencia de los factores que limitan el registro patrimonial y contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas a la Dirección de Logística de la Policía Nacional del Perú.

En el capítulo 2 se define los conceptos de las variables dependientes e independientes donde abarca varios temas como el registro patrimonial, registro contable, administración de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas, entre otros conceptos.

En el capítulo 3 en la hipótesis identificamos los factores que limitan el registro patrimonial y contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas a la Dirección de Logística de la Policía Nacional del Perú.

La muestra es de 30 servidores públicos de la Dirección de Logística de la Policía Nacional del Perú, ubicados en la calle San German N° 201 del Distrito de Rímac, Provincia y Departamento de Lima. Las técnicas de recolección de datos son, El Cuestionario, La Entrevista, El Análisis de Contenido, La Observación.

Con respecto a los resultados y la Interpretación estadísticos, la comparación de dos Muestras - VD: presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP&VI: Registro Contable de Bienes Muebles. Este procedimiento está diseñado para comparar dos muestras de datos. Entre las causas para el registro contable de bienes muebles de procedencia por tráfico ilícito de drogas, falta de capacitación y falta de información, no se tiene directivas que describan los procedimientos, no se cuenta con documentación sustentatoria de los bienes muebles adjudicados por tráfico ilícito de drogas.

Palabras claves: Registro Contable, Bienes Incautados por tráfico ilícito de drogas, bienes muebles, capacitación de registro patrimonial y contable.

ABSTRACT

This research aims to describe the financial importance of the asset and accounting register of movable property allocated by the modality of illicit drug to the logistics direction of the national police of the Peru. In Chapter 1 details the problem to determine the influence of factors which limit accounting and heritage registry of movable awarded by the modality of illicit drug to the logistics direction of the national police of the Peru. In Chapter 2 defines the concepts of the dependent and independent variables which covers various topics such as the heritage register, accounting records, management of movable property allocated by the modality of illicit traffic in drugs, among other concepts.

In Chapter 3 in the hypothesis identify factors which limit accounting and heritage registry of movable awarded by the modality of illicit drug to the logistics direction of the national police of the Peru.

Sample is of 30 public servants from the direction of logistics of the police national of the Peru, located in San German Street No. 201 of the Rímac district, province and Department of Lima. Data collection techniques are the questionnaire, the interview, the content analysis the observation.

With respect to the results and interpretation statisticians, the comparison of two

samples - VD: logistics of the PNP & VI: record accounting of goods and chattels. This procedure is designed to compare two data samples. Among the causes for the accounting register of movable property of provenance for illicit drug trafficking, lack of training and lack of information, is no directives that describe procedures, there is documentation supporting of movable awarded by drug trafficking.

Índice de contenidos

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Formulación del problema	16
1.2.1. Problema general	16
1.2.2. Problemas específicos	16
1.3. Justificación del estudio	17
1.3.1. Justificación	17
1.4. Objetivos de la investigación	19
1.4.1. Objetivo general	19
1.4.2. Objetivos específicos	19
II. MARCO TEORICO	20
2.1. Antecedentes de la investigación	20
2.1.1. Antecedentes nacionales	20
2.1.2. Antecedentes internacionales	25
2.2. La teoría general	38
2.2.1. Gestión logística como un sistema	38
2.2.2. Débil capacidad de supervisión y ejecución del estado	39
2.2.3. Desconocimiento y falta de capacitaciones	41
2.2.3.1. Plan de capacitación	41
2.2.3.2. Determinación de necesidades de capacitación	45

2.2.3.3.	Objetivos de la capacitación.....	48
2.2.3.4.	Programas de capacitación.....	50
2.2.3.5.	Beneficios de capacitar.....	52
2.3.	Modalidad de Tráfico Ilícito de Droga.....	54
2.4.	Administración financiera de la Dirección de logística de la PNP.....	58
2.4.1.	Presentación Financiera de Dirección Logística.....	62
2.4.2.	Balance de Comprobación de Dirección Logística.....	64
2.5.	Definición de términos básicos.....	69
III.	MARCO METODOLÓGICO.....	76
3.1.	Hipótesis de la investigación.....	76
3.1.1.	Hipótesis general.....	76
3.1.2.	Hipótesis específicos.....	76
3.2.	Variables de estudio.....	77
3.2.1.	Definición conceptual V.I.....	77
3.2.2.	Definición operacional V.I.....	77
3.2.3.	Definición conceptual V.D.....	78
3.2.4.	Definición operacional V.D.....	78
3.2.5.	Factores limitantes del registro contable.....	78
3.3.	Tipo y nivel de la investigación.....	81
3.3.1.	Tipo de investigación.....	81
3.3.2.	Métodos de investigación explicativa.....	82
3.3.3.	Nivel o método de investigación.....	83
3.4.	Diseño de la investigación.....	85
3.5.	Población y muestra de estudio.....	86
3.5.1.	Población.....	86
3.5.2.	Muestra.....	87
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	87
3.6.1.	Técnicas de recolección de datos.....	87
3.6.2.	Instrumento de recolección de datos.....	87
3.6.2.1.	Confiabilidad del instrumento por alfa cron bach....	87
3.6.2.2.	Validez del instrumento.....	88
3.7.	Métodos de análisis de datos.....	88
3.8.	Aspectos éticos.....	89
IV.	RESULTADO.....	90

4.1. Cronograma del trabajo de tesis.....	90
4.2. Cuestionario desarrollado.....	94
4.3. Presentación de los resultados descriptivos.....	97
4.4. Análisis multivariado de las encuestas.....	99
4.5. Contratación de la hipótesis.....	105
V. DISCUSION.....	105
5.1. Análisis de discusión de resultados.....	105
5.2. Sobre la magnitud de sanciones aplicadas.....	106
VI. CONCLUSIONES.....	107
6.1. Conclusiones.....	107
VII. RECOMENDACIONES.....	108
7.1. Recomendaciones.....	108
Referencias.....	109
Anexos	
Anexo 1: Matriz de consistencia	
Anexo 2: Validación del Instrumento	
Anexo 3: Cuadro de Operacionalización de las variables	

Índice de tablas

Tabla N° 001 Dinero incautado.....	21
Tabla N° 002 Bienes incautados.....	22
Tabla N° 003 Operacionalización de variables.....	80
Tabla N° 004 Estadísticas de fiabilidad.....	88
Tabla N° 005 Validación de expertos.....	88
Tabla N° 006 Cronograma del trabajo de tesis.....	90
Tabla N° 007 Bienes.....	92
Tabla N° 008 Servicio.....	92
Tabla N° 009 Recursos humanos.....	93

Tabla N° 010 Resumen.....	93
Tabla N° 011 Cuestionario de bienes muebles.....	95
Tabla N° 012 Variable dirección de logística.....	96
Tabla N° 013 Resultado de encuesta.....	97
Tabla N° 014 Los restados del cuestionario de bienes muebles.....	98
Tabla N° 015 Resumen estadístico.....	100
Tabla N° 016 Intervalos de confianza.....	101
Tabla N° 017 Correlaciones.....	102
Tabla N° 018 Correlación ordinal de spearman.....	103
Tabla N° 019 Covarianzas.....	104
Tabla N° 020 Correlaciones parciales.....	104
Tabla N° 021 Tabla de operacionalización de variables.....	111
Tabla N° 022 Matriz de datos.....	112
Tabla N° 023 Matriz de consistencia.....	113
Tabla N° 024 Cuadro de operacionalización de variables.....	118

Índice de gráficos

Gráfico N° 001 Dinero incautado.....	23
Gráfico N° 002 La capacitación.....	45
Gráfico N° 003 Vehículos incautados.....	79
Gráfico N° 004 Distribución porcentual de bienes incautados.....	86

Índice de figuras

Figuras N° 001 Incautación de bienes.....	27
Figuras N° 002 Proceso de incautación.....	37
Figuras N° 003 Incautación de bienes.....	39

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento de Problema

El problema planteado se presenta en la Policía Nacional del Perú se ubica en el División de Bienes Patrimoniales de la Dirección de Logística de la PNP y en la División de Contabilidad de la Dirección de Economía y Finanzas de la PNP., Ubicados en el Distrito del Rímac de la Provincia y Departamento de Lima.

Los diferentes tipos de Bienes Muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas a la Policía Nacional del Perú durante el Año fiscal 2016 no se encuentran registrados en las cuentas contables del activo fijo, ni en las cuentas de orden de los registros contables administrados por la Dirección de Economía y Finanzas de la Policía Nacional del Perú.

Por otro lado, existe la División de Bienes Patrimoniales de la Dirección de Logística de la PNP que tiene como función la formulación de los Registros o Resoluciones de Altas de los Bienes Muebles adquiridos, afectados, adjudicados, donados, etc.

La División de Contabilidad de la Dirección de Economía de la PNP tiene

como objetivo registrar, actualizar y supervisar las cuentas contables entre otros del activo fijo y cuentas de orden de la Policía Nacional del Perú.

La adjudicación de bienes muebles por la modalidad de tráfico ilícito de drogas a la Dirección de Logística de la Policía Nacional del Perú, se encuentra pendiente del registro contable, originado por las siguientes causas:

- Falta de conocimiento
- No existe directivas al respecto
- No se formulan inventario de bienes muebles de procedencia por tráfico ilícito de drogas
- Falta de información por parte del CONABI
- Falta de capacitación

Por tal motivo la investigación buscar presentar la situación actual, las causa del problema y las recomendaciones para la solución de los problemas, con la finalidad de registrar contablemente los bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas.

Antecedentes del problema

En Perú, la Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Nacionales y su reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 007-2007-Vivienda, que refiere sobre el Control de Bienes Patrimoniales que son las acciones de registro y control de los Bienes Patrimoniales de propiedad de la Entidad, cualquiera que sea la forma de adquisición (compra, donación, etc.); son: - Ingreso al Patrimonio Institucional. - Asignación en uso y/o cesión en uso. - Transferencia, - Baja y - Toma de Inventario. Los Bienes Patrimoniales que se afectan en uso, a los funcionarios y servidores se conocen a través del inventario físico de Bienes Patrimoniales, siendo responsable de dicha acción la Unidad de Control Patrimonial, debiendo efectuarlo como mínimo una vez al año. La toma de inventario se efectúa recurriendo a las siguientes especificaciones: cantidad, peso, unidad de medida, ubicación,

constatación física y otros, dejando constancia documentada de dichos bienes. La depreciación mensual de los bienes muebles se efectúa ingresando la valorización de los bienes del mes correspondiente y emitiendo los reportes respectivos.

Asimismo, es necesario referir que la alta de bienes patrimoniales es el procedimiento que consiste en la incorporación física y contable de bienes al patrimonio de la entidad, el cual deberá efectuarse dentro de los TREINTA (30) días de recibidos con la documentación sustentatoria, la que se autoriza mediante Resolución Administrativa con indicación expresa de las causales que la originaron. La baja de bienes patrimoniales es el procedimiento que consiste en la extracción física y contable de bienes en el patrimonio de la entidad, se resuelve mediante Resolución Administrativa con indicación expresa de la causal que la origina. Asimismo, el reemplazo o retiro de todo activo fijo se hará utilizando la forma dispuesta para tal efecto, con la respectiva autorización del Jefe de la Oficina del área respectiva. Además, deberá devolverse al almacén el activo fijo reemplazado o retirado, por lo que el responsable de la Unidad de Control Patrimonial actualizará el registro del activo fijo para eliminar el activo, pero las causales para solicitar el alta de bienes patrimoniales son los siguientes: a) Saneamiento de los bienes (cuando la norma lo permita). b) Permuta. c) Donación. d) Reposición. e) Fabricación, elaboración o manufactura de bienes muebles. f) Cualquier otra causal, previa opinión favorable de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

La causal de saneamiento de bienes muebles es de aplicación, de acuerdo con la normatividad que la regula. La causal de permuta se aplica cuando la entidad pública recibe bienes muebles de entidades privadas o particulares, a cambio de la entrega de bienes muebles a los que ha dado de baja. La causal de donación se utiliza cuando la entidad pública recibe bienes muebles, a título gratuito, por parte de otras entidades públicas, privadas o particulares. La causal de reposición se usa cuando un bien de características iguales, similares, mejores o equivalente en valor comercial al bien que ha sido dado de baja por la

entidad pública, es entregado a título gratuito a favor de ésta por el responsable de la pérdida, robo, sustracción o destrucción del bien; por la compañía aseguradora en el caso de siniestro de bienes asegurados; o por el proveedor en mérito a la garantía del bien adquirido.

La causal de fabricación, elaboración o manufactura de bienes muebles se aplica, cuando éstos son producidos por la entidad pública. Para cualquier otra causal de alta no tipificada, la entidad deberá presentar ante la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, un Informe Técnico-Legal sustentando la causal no prevista, con el objeto que se emita opinión favorable.

Cabe referir que son causales para solicitar la baja de bienes patrimoniales las siguientes: a) Estado de excedencia. b) Obsolescencia técnica. c) Mantenimiento o reparación onerosa. d) Pérdida, robo o sustracción. e) Destrucción o siniestro. f) Reembolso o reposición. g) Cualquier otra causal, previa opinión favorable de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

La causal de estado de excedencia recae en los bienes que, encontrándose en condiciones operativas, no son utilizados por la entidad titular de los mismos y se presume que permanecerán en la misma situación por tiempo indeterminado. En la región Tacna, específicamente en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, pareciera que no hay un buen nivel de consistencia del estado de situación financiera, debido a un control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles, poco adecuado.

(Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna-2014, ING.ANA SILVA CORI MORÓN)

1.2. Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo influye la falta de nuevos procedimientos para el registro

contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP. Distrito del Rímac de la Provincia y Departamento de Lima, 2016?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre la capacidad de respuesta de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de droga y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logístico de la Policía Nacional del Perú. Distrito del Rímac de la Provincia y Departamento de Lima, 2016?

1.2.2.1 ¿Cuál es la relación entre la seguridad de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logístico de la Policía Nacional del Perú. Distrito del Rímac de la Provincia y Departamento de Lima, 2016?

1.2.2.3 ¿Cuál es la relación entre la probabilidad de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logístico de la Policía Nacional del Perú. Distrito del Rímac de la Provincia y Departamento de Lima, 2016?

1.3. Formulación del estudio

1.3.1 Justificación

Este trabajo de investigación se realiza por la necesidad de identificar aquellos factores que limitan el registro contable de bienes muebles

adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logístico de la Policía Nacional del Perú. Distrito del Rímac de la Provincia y Departamento de Lima, porque consideramos que el registro contable incrementara el patrimonio mobiliario financieramente en la Dirección de Logística de la Policía Nacional del Perú, a fin de conciliar patrimonialmente y contablemente, así como una mejor utilización de los recursos mobiliarios disponibles.

La cantidad de bienes muebles adjudicados a la Dirección de Logística a nivel nacional por la modalidad de tráfico ilícito de drogas es de considerable magnitud y hablar de su identificación, verificación, codificación, valorización, registro patrimonial y contable es un reto para la División de Patrimonio de la Dirección de Logística y la División de Contabilidad de la Dirección Economía y Finanzas de la Policía Nacional del Perú.

Esta investigación será en beneficio en la presentación financiera de la Dirección de Logística y la Dirección de Economía y Finanzas de la Policía Nacional del Perú, contribuyendo con el registro contable de los bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas. Cabe señalar que la falta de registro es por desconocimiento, falta de información, falta de capacitación por parte del CONABI y la PNP responsables de difundir sobre los beneficios y obligaciones de las normas de administración de bienes muebles del Estado.

Para una adecuada administración de los bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas, se deberá formular una directiva con sus respectivas cartillas y guías informativas para el registro patrimonial y contable, actualizando dicha información en el margesí de bienes patrimoniales de la Policía Nacional del Perú, para cumplir y alcanzar los objetivos planteados, contribuyendo a la motivación y divulgación en busca del saneamiento de los bienes muebles pendientes de su registro.

La formulación de los registros contables de los bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la Dirección de Logística el mismo que permitirá el registro real de las cuentas contables:

- 1503.0101 Vehículos de transporte terrestre
- 1503.0103 Transporte acuático
- 1503.020101 Maquinarias y equipos de oficina
- 1503.020102 Mobiliario de oficina
- 1503.020301 Equipos computacionales
- 1503.020303 Equipos de telecomunicaciones
- 1503.020402 Equipos médicos
- 1503.020601 Equipo de cultura y arte
- 1503.020701 Equipo de deporte y recreación
- 1503.020801 Equipo de defensa y seguridad
- 1503.020901 Aire acondicionado y refrigeración
- 1503.020904 Electricidad y electrónica
- 1503.020905 Equipos e instrumentos de medición
- 1503.020906 Equipos para vehículos

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar cómo influye los nuevos procedimientos para el Registro Contable de Bienes Muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.

1.4.2 Objetivos específicos

Determinar la relación entre la capacidad de respuesta de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de droga y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.

Determinar la relación entre la seguridad de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de droga y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016

Determinar la relación entre la probabilidad de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de droga y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.

II. MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Al consultarse a las diferentes facultades de ciencias contables, así como también en escuelas de Post Grado a nivel de diversas universidades, se nos informó que muchos trabajos de investigación presentados mediante tesis referidos al Control Interno en la gestión administrativa de otras entidades, se encontraron las siguientes tesis:

QUEYPO, ANDRES (2010) “Imprescriptibilidad de los bienes inmuebles de dominio privado estatal según el artículo 2 de la ley

29618 frente a la vulneración del artículo 73 de la constitución de 1993". Universidad Privada Antenor Orrego 2014, tesis para optar el Título de Abogado.

La Prescripción Adquisitiva o Usucapión debe ser entendida como aquella forma de adquirir la propiedad mediante el modo de transformar el hecho de la posesión en el derecho de propiedad, debiendo cumplir los requisitos establecidos por ley y a título de dueño; teniendo la Usucapión como fundamentos, uno positivo y otro negativo.

El primero se basa en una acción que el ordenamiento juzga como valiosa objetivamente; y por el segundo se basa en una inacción que se considera inconveniente.

El trabajo de investigación está centrado sobre los bienes muebles e inmueble donde se demuestra que los propietarios tiene derechos fundamentales sobre el inmueble dentro del marco legal.

Las unidades especializadas de la Policía Nacional del Perú en los diferentes operativos realizados incautan dinero como se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 001

DEPARTAMENTO	NACIONAL NUEVO SOL	EXTRANJERA					
		DÓLAR USA	LIBRAS ESTERLINAS	PESO MEXICANO	PESO COLOMBIANO	REAL BRASILEÑO	EUROS
TOTAL	1 665 933,73	2 060 932,00	120,00	0,00	0,00	422 449,00	2 028 610,00
AMAZONAS	0,00	526 000,00	0,00	0,00	0,00	237 400,00	0,00
ANCASH	3 433,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
APURIMAC	1 800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AREQUIPA	428 890,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYACUCHO	58 622,40	509 376,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAJAMARCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CUZCO	11 650,00	40 200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HUANCAVELICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HUANUCO	3 632,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ICA	217 063,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
JUNIN	14 644,30	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LA LIBERTAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LAMBAYEQUE	1 264,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LIMA	88 229,30	485 302,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30 000,00
CALLAO	596 669,00	162 037,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 998 610,00
LORETO	69 134,90	120 550,00	120,00	0,00	0,00	185 049,00	0,00
MADRE DE DIOS	118 765,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MOQUEGUA	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PASCO	0,00	4 420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PIURA	0,00	12 520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNO	159,38	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SAN MARTIN	48 770,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TACNA	999,00	131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TUMBES	0,00	200 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UCAYALI	2 197,50	61,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

FUENTE: DIRANDRO PNP
ELABORACION: DIRINAGEIN-PNP/ DIRETIC - DIREST

Dinero incautado por DIRANDRO en moneda nacional y extranjera por TID.

ZUÑE, JOSE (TRUJILLO, 2013), “Saneamiento Físico y Contable de los Bienes de propiedad Estatal y su Influencia en la situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo-2012”. Universidad Nacional de Trujillo 2013, bachiller en ciencias contables y financieras.

Las políticas contables y administrativas con las que se trabaja hasta, antes de, que se Implementara los Sistemas Informáticos por el Gobierno Nacional a sus Niveles de Gobierno, como son el SIAF, SIGA, SIMI, etc.; era pésimas, por tal motivo se viene arrastrando cuentas Contables sobrevaloradas o en un defecto devaluadas, sin embargo están con el transcurrir del tiempo han ido mejorando por las capacitaciones frecuentes que se dan por Ente Rector, para el registro y control de las documentación. También se ha podido determinar que hace falta la independencia del Departamento de Bienes Patrimoniales, en la Organización Funcional de la MDP como oficina autónoma, ya que dicho departamento de encuentra dentro del Departamento de Almacén y Bienes Patrimoniales, pero que por la falta de tiempo, personal y conocimiento en la materia de control de bienes.

Mediante el trabajo de investigación se demuestra la falta de la implementación del Control Interno. Para el registro contable y la administración de los ingresos de los bienes incautados por tráfico ilícito de drogas como se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla Nº 002 Bienes incautados

DETALLES	TOTAL	DEPARTAMENTOS																								
		APIAZONAS	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CUSCO	HUANCAVELICA	HUANUCO	ICA	JUNIN	LA LIBERTAD	LAMBAYEQUE	LOJA	CALLAO	LORETO	PIURA	MOQUEGUA	PASCO	PIURA	PUÑO	SAN MARTIN	TACNA	TUMES	UCAVALI		
VEHICULOS	298	0	0	4	3	22	0	7	1	34	0	16	3	5	26	3	13	5	0	17	11	8	21	0	0	33
CAMIONETAS	76	1	0	4	1	22	0	4	1	9	1	1	0	1	17	0	1	2	0	4	2	2	0	2	0	1
CAMBIONES	77	0	2	3	0	10	0	13	0	18	2	6	0	0	14	2	0	0	0	1	0	4	0	1	0	1
AUTOS	47	1	0	4	0	7	0	4	0	7	0	1	0	0	15	1	1	2	0	0	0	2	1	0	0	1
TRACTOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOTOKAR	20	0	1	0	0	0	0	0	0	4	0	1	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	2	0	0	6
MOTOS	78	0	0	0	0	3	0	11	0	10	0	7	0	0	10	1	5	3	0	8	3	1	6	0	0	10
AVIONETAS INCAUTADAS	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
AVIONETAS DESTRUIDAS	13	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	7	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
EMBARCACIONES	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ARMAS	231	0	0	6	0	44	0	14	7	19	2	15	0	0	10	2	37	4	0	11	4	3	8	0	1	44
FUSEL	28	0	0	0	0	9	0	0	2	3	0	6	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
PISTOLAS	63	0	0	2	0	17	0	10	4	3	1	2	0	0	6	2	7	2	0	3	0	1	0	0	0	3
ESCOPETAS	114	0	0	0	0	14	0	4	1	9	1	6	0	0	1	0	24	2	0	3	4	2	7	0	1	33
REVOLVER	20	0	0	0	0	3	0	0	0	4	0	1	0	0	2	0	5	0	0	1	0	0	0	0	0	4
CARABINA	6	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
INSTALACIONES	1 933	0	0	3	0	349	0	96	0	320	0	103	0	0	0	0	110	0	0	304	0	45	182	0	0	421
POZAS	1 045	0	0	0	0	200	0	28	0	188	0	12	0	0	0	0	45	0	0	161	0	30	128	0	0	253
LABORATORIOS PBC	598	0	0	0	0	102	0	17	0	95	0	4	0	0	0	0	63	0	0	87	0	15	63	0	0	152
LABORATORIOS CC	27	0	0	0	0	8	0	3	0	5	0	1	0	0	0	0	2	0	0	3	0	0	1	0	0	4
LABORATORIOS OPED	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PISTAS	263	0	0	3	0	39	0	48	0	32	0	86	0	0	0	0	0	0	0	53	0	0	0	0	0	2
INMUEBLES	118	0	0	25	0	0	0	3	0	9	0	5	0	0	99	0	0	11	0	0	0	3	2	0	0	1

Fuente DIRANDRO PNP

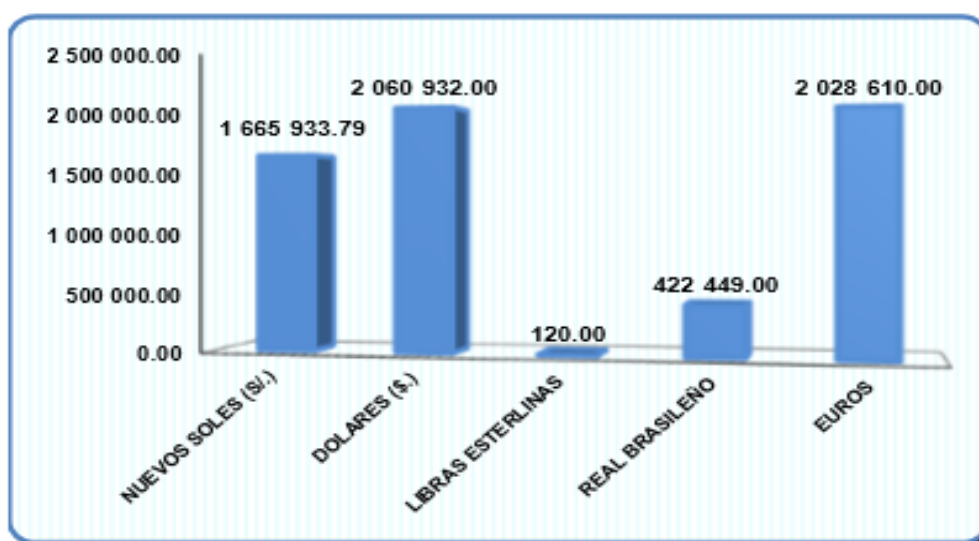
Elaboración: DIRNAGEIN PNP/ DIRECTIC-DIREST

HUERTAS, DILMER (2015), “Revaluación de Bienes Y los Resultados Financieros en la Dirección Regional de Educación Huánuco 2014”. Universidad de Huánuco 2015, para optar el Título profesional de contador público.

De acuerdo a los resultados de la investigación se determina que la Revaluación de edificios y terrenos expresará saldos reales y razonables en los Resultados Financieros, además que se contará con información del nuevo valores de en libros, el cual permitirá usar sus saldos correctamente para la elaboración de los Estados Financieros, por lo que se demuestra que la Revaluación de edificios y terrenos influye significativamente en los Resultados Financieros en la Dirección Regional de Educación de Huánuco, aceptándose la hipótesis específica planteada.

El trabajo de investigación realizado demuestra el valor que tienen los bienes muebles e inmuebles de las empresas Privadas y Entidades Públicas en sus Estados Financieros. Los montos millonarios de dinero incautado en nuevos soles, dólares, libras esterlinas, real brasileño y euros. Como se ilustra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 001 Dinero incautado



Fuente DIRANDRO PNP Elaboración: DIRNAGEIN PNP/ DIRECTIC-DIREST

CORI, ANA (2012), “El Control Patrimonial de altas y bajas de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estado de situación financiera en la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna”. Tesis para obtener el grado de Magister.

El control patrimonial de baja de bienes muebles influye significativamente en el nivel de consistencia del estado de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, año 2012. Los resultados obtenidos demuestran una influencia significativa entre el control patrimonial de baja de bienes muebles y el nivel de consistencia del estado de situación financiera. ($p=0,001 < 0,05$).

El cumplimiento de la Directiva N° 004-2002/SBN Procedimiento para alta y baja de bienes muebles de propiedad estatal y su recepción por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales influye significativamente en el nivel de consistencia del estado de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, año 2012. Los resultados obtenidos demuestran una influencia significativa entre el cumplimiento de la Directiva N° 004-2002/SBN procedimiento para alta y baja de bienes muebles de propiedad estatal y su recepción por Superintendencia Nacional

de Bienes Estatales y el nivel de consistencia del estado de situación financiera. ($p=0,005 < 0,05$).

El presente trabajo de investigación demuestra la importancia del registro contable de las altas y bajas de los bienes muebles en la presentación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre.

WILSON, CELIS (2016) “Propuesta para proteger los Bienes Inmuebles de la unión de hecho impropia en el Perú”. Universidad Nacional de Trujillo 2016, Tesis para obtener el grado de Magister.

En la investigación realizada se demuestra que existe necesidad de proteger los bienes inmuebles de la unión de hecho impropia ya que al tener relación de convivencia necesitan la protección futura de sus bienes inmuebles. En las uniones de hecho impropia existe un alto porcentaje con vivencial y que tienen la necesidad que los bienes inmuebles se registren en los registros públicos.

En el Perú la unión de hecho impropia es un fenómeno social teniéndose en cuenta que existe la necesidad que se proteja los bienes inmuebles a fin de evitar el aprovechamiento indebido de unos de los convivientes debiéndose registrar los bienes inmuebles en el registro público.

En el trabajo de investigación se demuestra la importancia de registrar los bienes inmuebles en los registros públicos y así evitar que personas inescrupulosas se apoderen de los bienes ajenos fabricando documentación falsa y apoderándose de los bienes.

2.1.2. Antecedentes internacionales

JIMÉNEZ, GRIMANESA (AGOSTO-2012), en su trabajo de investigación denominado: “Auditoria de Gestión aplicada al proceso de Administración de Bienes Inmuebles en depósito del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), ubicados en la Provincia de Pichincha con corte al 31 de Diciembre de 2011”. Escuela Politécnica del Ejército 2012, para la obtención del Título en Ingeniería en Finanzas, Contador Público.

La institución carece de normativa interna que describa los procedimientos técnicos y requisitos necesarios para la administración de Bienes Inmuebles, conllevando a realizar sus actividades por costumbre y que no exista un control óptimo de los mismos.

El Director Nacional de Administrar de Bienes en Depósitos del CONASEP, no exigió al Director Nacional de Inteligencia y al Director de Logística de la Policía Nacional, la presentación de garantías por coberturas total previo a la entrega de los bienes inmuebles, el trabajo de Investigación está centrado al problema de Administración y el Control de las Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas en la provincia de Pichincha, al trabajo realizado por la Policía especializada en Tráfico Ilícito de Droga de la Provincia de Pichincha (Ecuador).

Donde el trabajo realizado por policía especializada en tráfico ilícito de droga, realiza el trabajo en la Administración y Control de los registros de los bienes Inmuebles incautados por tráfico ilícito de droga de forma empírica y por costumbre del mismo, donde la persona responsable de la Administración y Control no tiene Implementado el Control Interno.

CORONEL CARMITA, VILLACIS BERSABE (GUARANDA, 2012), “Diseño de un sistema de Control Interno de activos y su incidencia en la eficiente aplicación del reglamento sustitutivo de Control de Bienes del Sector Publico, en la Gobernación de la Provincia Bolívar año 2011”. Universidad Estatal de Bolívar 2012, Trabajo de grado previo a la obtención del Título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría.

La Gobernación de la Provincia Bolívar no cuenta con un inventario de activos fijos, de acuerdo a las especificaciones de Contraloría. La no existencia de inventario es imposible el Control del mismo. Casi todos los custodios de los bienes no cuentan con un control de registros de bienes. No se realiza en el control de Registro a los

custodios. Los custodios nunca recibieron capacitación con respecto al registro, cuidado y mantenimiento de los bienes de la Gobernación de la Provincia Bolívar.

El trabajo de Investigación realizada en la Provincia de Bolívar, está referida a la problemática de los registros contable de los Bienes Muebles e Inmuebles perteneciente a la Gobernación de la Provincia de Bolívar a la falta de no contar de un inventario de los Bienes.

No puede ser posible llevar el Control de los registros contables de los bienes Muebles e Inmuebles.

Cuando no se cuenta con la supervisión a los custodios de los bienes el problema se vuelve más crítico para la Entidad. De los diferentes operativos policiales tienen como fruto la incautación de bienes, los mismos que deben ser registrados en la división de patrimonio y en la división contablemente, operativo de incautación como se ilustra a continuación:

Figura N° 001
Incautación de Bienes por TID



Fuente DIRANDRO PNP
Elaboración: DIRNAGEIN PNP/ DIRECTIC-DIREST

NARVÁEZ BLANCA, YUNGA JESSICA (CUENCA, 2015) “Análisis Integral de los Bienes de larga duración y Bienes de Control Administrativo y Propuesta de mejora para el caso: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan”. Universidad Cuenca Ecuador 2015, Tesis previa a la obtención del Título de Contador Público Auditor.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan no tiene definida las responsabilidades de sus funcionarios, ya que no existen documentos que respalden o deleguen funciones específicas a cada funcionario el lugar en el que laboran los funcionarios públicos especialmente los de Secretaria es reducido, ya que se encuentran apiladas cajas, algunos activos fijos obsoletos y otros que deberían almacenarse en las Bodegas de la entidad.

No existe una codificación de los Bienes de Larga Duración y Bienes de Control Administrativo con el cual se pueda identificar de una forma ágil y oportuna. 4. Los bienes de larga duración y los bienes de control administrativo están clasificados dentro del grupo de bienes muebles de administración, cuando deberían ser clasificados de acuerdo a las características y funciones.

En el trabajo de investigación se demuestra que en la administración de los bienes muebles e inmuebles no se tiene un control sobre las de las personas responsables, encargadas de manejar la administración de los bienes del gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de San Juan.

RIVERA, JHOANNA (2004) “Robo y tráfico Ilícito de Bienes Culturales”. Universidad de Chile 2004, para optar a la Licenciatura de Teoría e Historia del Arte.

En los últimos años hemos visto como el robo y el tráfico ilícito de bienes culturales, ha ido en aumento. Pero a la vez de que el tráfico va en aumento, también observamos una mayor preocupación por parte de las autoridades aunque no siempre suficiente o efectiva y por parte de los organismos culturales del país. A pesar de esto todavía existe un desinterés por parte de privados y “comerciantes del rubro”, en respetar las normas o convenios internacionales, contribuyendo estos al pillaje, saqueo o robo de obras de arte y objetos arqueológicos. De esta manera tanto vendedores como compradores, son los principales responsables de que esto sea un círculo vicioso sin fin, ya que debido a la ascensión del mercado del arte y a la demanda de objetos y obras por parte de coleccionistas, el pillaje siempre va a estar presente y a no ser de que se haga algo en concreto va a seguir la destrucción del patrimonio y el robo, los cuales afectan enormemente a los pueblos despojándolos de su cultura y destruyendo la huella dejada por estos a sus descendientes por lo tanto el desarrollo del saqueo y tráfico de estos bienes culturales es el equivalente a un crimen contra la humanidad, ya que destruye evidencia del pasado, privando a las generaciones posteriores de los componentes fundamentales de su patrimonio y de su historia.

El trabajo de investigación realizado sobre los bienes culturales nos demuestra la importancia de la seguridad, cuidado y el mantenimiento que deben de tener los bienes culturales ya que tienen un valor cultural y patrimonial.

MOTTA, GUSTAVO (2015) “Una Mirada a través del Arte: Vinculación del pasado y El Presente del Patrimonio Cultural Colombiano en la Educación”. Universidad Complutense de Madrid 2015, memoria para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales.

El tema del Patrimonio Cultural, como ámbito de la Didáctica de las Ciencias Sociales, se concreta entre otros ejemplos en el estudio y análisis de instrumentos musicales de la cultura tradicional, su

presencia e influencia en la cultura colombiana, identificando los elementos artísticos y características fundamentales, que sirvan como eje para analizar la mirada al pasado desde el presente.

El trabajo de investigación se basa en el patrimonio cultural y la difusión, para los estudiantes de Colombia y que tengan conocimiento del patrimonio cultural que posee su país, es muy importante dar a conocer el valor patrimonial ya que se vuelve muy atractivo para los turistas.

Bases teóricas de Registro contable de Bienes Muebles

Manuel Rajadell, Oriol Trullàs, Pep Simo (2014), la contabilidad financiera tiene por objetivo proporcionar la información económica financiera necesaria para la empresa.

Para alcanzar este objetivo, la contabilidad debe captar, medir registrar los flujos generados por las transacciones realizadas por la empresa, y presentar esta información de forma adecuada.

El método contable consta de cuatro fases con funciones diferentes: análisis de datos, medición y valoración de flujos, registro contable de las transacciones y la información y síntesis. Los asientos contables se incluyen en los instrumentos para el registro contable de las transacciones, cuya función es la inscripción de éstas en los libros contables, que se tratarán más adelante.

FASE FUNCIÓN INSTRUMENTOS Análisis de datos Interpretación de las transacciones Medición y valoración de flujos expresión monetaria delos flujos Principios contables y normas de valoración Registro contable de transacciones Inscripción de las transacciones en los libros Convenios de registro y formas de representación. Instrumentos conceptuales y materiales

Información de síntesis Elaboración de las cuentas anuales
Principios contables y criterios de elaboración de las cuentas anuales Asientos contables.

Principios contables

Los Principios de Contabilidad son normas contables emitidas por instituciones con autoridad reconocida, derivadas de la práctica más frecuente y, por tanto, más recomendables y orientadas hacia el cumplimiento de un objetivo contable concreto: conducir a que las Cuentas Anuales, formuladas con claridad, expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. La contabilidad se desarrollará aplicando de forma obligatoria los principios contables que se adjuntan.

Principio de empresa en funcionamiento

Se considerará que la gestión de la empresa tiene prácticamente una duración ilimitada en el tiempo. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

Principio del devengo

El principio del devengo propugna que la imputación de ingresos y gastos debe hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera derivada de ellos.

Este principio pone de relieve que ingresar no es cobrar y que gastar no es pagar. De hecho ingresar sólo implica emitir

una factura y esto es relativamente sencillo, mientras que cobrar es más difícil de conseguir, porque requiere ciertas habilidades. Por su parte, gastar no es igual que pagar, de hecho, para algunos individuos caraduras se trata de sucesos independientes. Es posible comprar (es decir gastar) y no pagar (ya que se puede pagar más tarde). En este sentido, las grandes superficies o hipermercados han gozado de períodos de pago superiores a cien días y períodos de cobro que no superan el mes. Como argumento adicional debe comentarse que, existen algunos gastos que no generan pagos como puede ser el caso de la amortización de los elementos de activo inmovilizado, o las provisiones por depreciación de existencias.

Principio de uniformidad

Adoptado un criterio en la aplicación de los principios contables dentro de las alternativas que, en su caso, éstos permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron la elección de dicho criterio.

Principio de prudencia

El principio de prudencia determina que únicamente se contabilizarán los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, por el contrario, los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, deberán contabilizarse tan pronto sean conocidas, a estos efectos se distinguirán las reversibles o potenciales de las realizadas o irreversibles.

Principio de no compensación

En ningún caso podrán compensarse las partidas del Activo, y del Patrimonio Neto y Pasivo, ni las de gastos e ingresos que integran la Cuenta de Resultados, establecidos en los modelos de las cuentas anuales. Se valorarán separadamente los elementos integrantes de las distintas partidas del Balance.

Principio de importancia relativa

Según el principio de la importancia relativa podrá admitirse la no aplicación estricta de algunos de los principios contables siempre y cuando la importancia relativa en términos.

Cuantitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativo y, en consecuencia, no altere las cuentas, anuales como expresión de la imagen fiel a la empresa. Para ilustrar este principio, se puede mencionar la valoración de existencias por una cantidad y valores fijos cuando se cumplan tres condiciones: se presente una renovación constante de dichas existencias, el valor y la composición no varíen mucho y finalmente que, el valor global sea secundario para la empresa. La aplicación de este principio facilita, por ejemplo, la valoración de los líquidos contenidos en los depósitos en un sistema productivo.

Nota final

En los casos de conflicto entre principios contables obligatorios deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, el principio de prudencia tendrá carácter preferencial sobre los demás principios.

Elementos de las cuentas anuales

El Plan General Contable (PGC 2007), establece que las cuentas anuales deben incluir obligatoriamente cinco documentos: Balance, Cuenta de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (ECPN), Estado de Flujos de Efectivo (EFE) y Memoria. La información contenida en estos documentos debe ser relevante, fiable, comprensible, suficiente y de utilidad práctica, y los requisitos a los que están sujetos son:

Periodicidad: Anual, excepto en caso de constitución, escisión o fusión. Plazo: Tres meses después del cierre del ejercicio
Unidad monetaria: Euro.

El Balance de Situación

El Balance se puede considerar como el elemento básico, ya que la contabilidad de la empresa es la actividad que tiene por objetivo la producción del Balance. El Balance es un documento contable que refleja la situación del patrimonio de la empresa en un momento determinado, en la medida en que dicha situación sea expresable en términos monetarios.

El Balance, es pues, como una fotografía o resumen instantáneo de la situación de la empresa y, por tanto, su carácter estático, frente al sentido dinámico de la Cuenta de Resultados y del estado de origen y aplicación de fondos.

Las críticas que se han hecho a la capacidad informativa del Balance se centran en el hecho de que no informa de determinados activos de la empresa como por ejemplo, la capacidad de innovación, la calidad de los recursos humanos y que las valoraciones sean heterogéneas.

Tipos de registros contables

Alia Nikolakopulos. Traducido por Mary Lascano. El sistema de contabilidad para tu negocio consiste en varios tipos de registros. Aunque hay muchos tipos de registros financieros subyacentes, tales como facturas, diarios y recibos, los registros de contabilidad más importantes son los tipos de estados financieros que suman el estatus financiero de una empresa. Cada tipo de detalles de registros contables detalla cierta información acerca de tu negocio, y cada uno se utiliza para un propósito diferente, pero cada tipo también está vinculado a otro registro en el conjunto de los estados financieros.

Aunque el software de contabilidad moderna crea estas cuentas automáticamente en función de las transacciones que entran, es importante comprender cómo se utiliza cada tipo de registro contable.

Estado de resultados

El estado de resultados muestra todos tus ingresos de negocios y transacciones de gastos. También se conoce como una declaración de ganancias y pérdidas. Este tipo de registro contable se utiliza para medir la rentabilidad de tu negocio. Los estados de ingresos pueden ser generados por cualquier período específico de negocios, y se preparan comúnmente en forma diaria, mensual, trimestral o anual.

El análisis de las tendencias del estado de resultados te permite determinar si hay períodos en los que tu empresa incurre en más gastos o genera ingresos adicionales, para que puedas planificar los déficit o excedentes presupuestarios.

Balance

El balance de situación recoge los activos y pasivos que tu empresa posee. Tus activos y pasivos se dividen en categorías actuales y de

largo plazo en el balance general, y por orden de liquidez. Las cuentas corrientes se espera que sean consumidas o pagadas en un año, y a largo plazo, los saldos de cuenta requieren más de un año para consumir o pagar.

Los activos más líquidos aparecen en primer lugar en el balance general, e incluyen efectivo y depósitos en cuentas por cobrar. La equidad del propietario también se muestra en el balance general. La combinación de estos elementos permite a los inversionistas y prestamistas analizar la posición financiera potencial del negocio.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo registra las entradas y salidas de dinero en efectivo. Esto difiere de la cuenta de resultados, debido a que un estado de resultados puede contener información por rendimientos del trabajo que los clientes no han pagado, y gastos acumulados que su empresa no ha pagado todavía.

El estado de flujos de efectivo sólo muestra las transacciones que han sido efectivamente realizadas monetariamente por operación, de inversión o de financiación. Este registro se utiliza para determinar si tu empresa ha recibido físicamente el dinero suficiente para pagar sus gastos.

Método de contabilidad

El método contable que se utiliza para construir tus registros contables afecta a la apariencia de la información presentada en los estados financieros. Dependiendo del tipo de negocio que operes y de tus preferencias, puedes elegir el método de efectivo o de valores devengados.

Bajo el método de efectivo, tus ingresos se registran cuando se reciben y los gastos se registran cuando se pagan. Bajo el método

de devengado, registras los ingresos cuando se ganan, incluso si el cliente no ha pagado todavía, y se cuentan los gastos cuando se incurren, incluso si pagas tarde.

Clasificación de bienes muebles e inmuebles

Humberto Jara Flórez (1983), nos define Con una especie de prestigio inalterable, como si fuera un monarca coronado universalmente que visita sus feudos encontrando invariablemente los designios de su voluntad, clasificación de Bienes Muebles e Inmuebles ha venido siendo durante siglos.

La opción legislativa acogida para casi todos los Códigos Civiles del mundo. Todos han rendido pleitesía y otorgado respaldo a esta clasificación milenaria. Precisamente por esa antigüedad interesa saber si aún es válida, qué virtudes o qué defectos posee el sentido de este trabajo es encontrar una respuesta a estas interrogantes.

Si bien la clasificación de Bienes en muebles e inmuebles viene de muy antiguo, su importancia no ha sido siempre la misma. Acogida por el Derecho en Roma era apenas "una subdivisión de las cosas materiales o bienes corporales. Así es como la entendían los jurisconsultos romanos, para los cuales, además, no tenía más que una pequeña importancia práctica, por aplicarse en principio las mismas reglas a la propiedad mueble y a la inmueble".

En esta época "el criterio de la distinción residía únicamente en la naturaleza de las cosas: eran inmuebles el suelo y las construcciones, cosas no susceptibles de traslado, res inmóviles: todas las demás cosas eran mobiliarias. Los romanos jamás pensaron en extender esa clasificación a los derechos ni siquiera a los derechos reales". Asimismo; los operativos policiales ejecutan la incautación de bienes como a continuación se ilustra.

Figura N° 002 Proceso de incautación de bienes



Fuente DIRANDRO PNP

Elaboración: DIRNAGEIN PNP/ DIRECTIC-DIREST

2.2 La teoría general

De la transmisión de bienes y

El registro de la propiedad en España

Joaquín Sánchez Cebrián (2008) nos define la circulación de los bienes en el tráfico jurídico por la voluntad de los particulares es un tema crucial que interesa, no solo a las partes del contrato, sino a todos en general, y en particular, a los acreedores del transmitente o del adquirente y a los terceros adquirentes de derechos sobre el bien.

En este trabajo se analiza el régimen de transmisión de los bienes por negocio intervivos en el derecho español dentro del marco europeo, y con particular referencia a la transmisión inmobiliaria.

Manuel Alfredo Molina Prince (2008) nos define mucho se ha hablado hasta ahora sobre la necesidad de aplicar un enfoque

sistemático en la gestión logística, pero hasta hoy no se tiene un basamento científico de los antes mencionado, por lo que los autores se dieron a la tarea mediante el uso de técnicas estadísticas de validar este enfoque sistemático así como la necesidad de su aplicación en las empresas.

2.2.1 Gestión logística como un sistema

Logística funcional

Leversens in News (2013)

Nos define desde el origen de la logística como área funcional en las organizaciones hasta el día de hoy, la principal preocupación de este entorno es como tener la mayor disponibilidad posible o nivel de servicio, con el mínimo inventario de los bienes incautados.

Figura N° 003

Incautación de Bienes por TID



Fuente DIRANDRO PNP

Elaboración: DIRNAGEIN PNP/ DIRECTIC-DIREST

Logística urbana

Larson y Odoni (1981) nos define de la última década ha sido la década de la logística en España, interés que nació a mediados de los ochenta. Paulatinamente se han absorbido y aplicado los conceptos empezados en el ámbito de la empresa privada para finalizar en el entorno de la administración pública.

2.2.2 Débil Capacidad de supervisión y ejecución del estado

DOROTHY PETTES (1974) Menciona que se puede decir que el mayor desarrollo de la supervisión se da en Norteamérica, asignándosele en un principio funciones de tipo administrativo, asignar casos, organizar las tareas, tomar decisiones.

En su primera etapa la supervisión recibió el influjo de las teorías de la Organización Científica del Trabajo iniciada por Taylor. Siguiendo sus principios, la supervisión perseguía aumentar al máximo el rendimiento dentro de las organizaciones. Su premisa, era la necesidad de una colaboración entre directivos y trabajadores, convirtiéndose la supervisión un medio ideal, en una forma idónea de conseguir esa colaboración. Estas primeras manifestaciones de la supervisión evolucionarían con prosperidad, incorporando los principios de la Escuela de Relaciones Humanas, iniciada por Elton Mayo y que tanta influencia recibió de la Psicología Dinámica.

VIRGINIA ROBINSON (1936) Menciona que la supervisión es como “un proceso educativo, por el cual una persona poseedora de un caudal de conocimientos y experiencias asume la responsabilidad de adiestrar a otro que posee menos recursos”. Dicho proceso “... es combinado con el manejo de la administración para el logro de la eficiencia en el desarrollo cotidiano de los Trabajadores Sociales” (Ídem; 1936). En Norteamérica en la década del 40, se combinó a la supervisión con el manejo de la administración para lograr eficiencia en el trabajo de los

trabajadores sociales, considerándola como un proceso educativo.

En Europa Tuerlinck (1962), define la supervisión en relación a la prestación de una ayuda real: “la supervisión es una relación dinámica entre el supervisor y el asistente social, ya sea profesional o estudiante, relación por la cual el supervisor, en razón de sus conocimientos, de su comprensión de sí mismo y de los demás y de su experiencia en las técnicas del servicio social, presta una ayuda al supervisado, tanto profesional como personalmente”.

MARGARET WILLIAMSON (1969) Menciona como “un proceso dinámico de capacitación, mediante el cual Trabajadores Sociales directamente responsables de la ejecución de alguna parte del programa de la agencia, reciben individualmente la ayuda de un funcionario designado a tal fin para que lleguen a aprovechar en la mejor forma posible sus conocimientos y habilidades y perfeccionen sus aptitudes de suerte que ejecuten sus tareas de un modo más eficiente y con una satisfacción cada vez mayor para ellos mismos y para la agencia”.

La autora dice que la supervisión debe cumplir con los objetivos y planes de la agencia y elevar la calidad del servicio, poniendo así énfasis en objetivos de carácter administrativo y convirtiendo a la supervisión en un sistema de control.

2.2.3 Desconocimiento y falta de capacitaciones

2.2.3.1 Plan de capacitación

AMAYA, G. (2003) Menciona que un plan de capacitación es la traducción de las expectativas y necesidades de una organización para y en determinado periodo de tiempo. Éste corresponde a las expectativas que se quieren satisfacer, efectivamente, en un determinado plazo, por lo cual está vinculado al recurso humano, al recurso físico o material disponible, y a las disponibilidades de la

empresa. Además este autor afirma que capacitación es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal y que la necesidad de capacitación surge cuando hay diferencia entre lo que una persona debería saber para desempeñar una tarea, y lo que sabe realmente. Estas diferencias suelen ser descubiertas al hacer evaluaciones de desempeño.

MARTHA ANGÉLICA TEJEDA NIETO (2009)

Menciona que el plan de capacitación es aquel que se elabora incluyendo los temas en los que los empleados necesitan instrucción para mejorar su desempeño y afirma que las etapas del proceso de capacitación son las siguientes:

Etapas de capacitación

Este proceso se compone de 5 pasos:

1. Diagnostico
2. Programación
3. Planeación
4. Ejecución
5. Evaluación, control y seguimiento.

En un ciclo normal de proyecto la etapa de análisis debería ser muy corta, así como la de planificación, guardando la mayor cantidad de energía, recursos y tiempo a la etapa de implementación. La etapa de monitoreo y evaluación es muy necesaria para cerrar el ciclo pues permite analizar las experiencias y aprender de los casos exitosos y de los fracasos ocurridos las fases anteriores.

ETAPAS DEL PROCESO DE CAPACITACION Y DESARROLLO

Diagnóstico:

Identifica las dificultades del empleado para alcanzar el objetivo.

- Dificultades de habilidades y conocimiento.
- Dificultades que confrontan en su trabajo.
- Identificar las habilidades, conocimientos y actitudes específicas para el desempeño del trabajo con la finalidad de mejorar el rendimiento y la productividad.
- Evaluar a los participantes para asegurar que el programa se ajuste a sus niveles específicos de educación, experiencia y competencias así como a sus actitudes y motivaciones personales.
- Establecer los objetivos de un programa formal de capacitación.

Programación:

Determina los medios necesarios para solucionar el problema.

Esta etapa contiene:

- Persona a capacitar.
- Quién realizará la capacitación.
- El tema a capacitar.
- Intensidad y duración.
- Cuáles son los objetivos esperados.
- Costos.
- Objetivo del curso.
- Reunir objetivos, métodos, recursos, descripción y secuencia del contenido, ejemplos ejercicios y actividades de la instrucción.
- Organizarlos en un programa.
- Asegurarse de que todos los materiales como guías del instructor y cuadernos del trabajo de los participantes se complementen entre sí, estén escritos con claridad y se combinen en una capacitación unificada que se oriente

directamente a los objetivos de aprendizajes que se establecieron.

- Elaborar un programa formal de capacitación.

Planeación:

Esta etapa contiene:

- Lugar dónde se realizará la capacitación:
 - En el lugar de trabajo.
 - Fuera del lugar de trabajo.
- Método y materiales.
- Cantidad de personas.
- Adecuación del Programa a las necesidades de la empresa.

Ejecución:

Esta etapa contiene:

- Calidad del material para enseñar.
- Calidad de los Instructores (conocimiento y pedagógico).
- Garantizar la motivación del personal.

Evaluación, control y seguimiento:

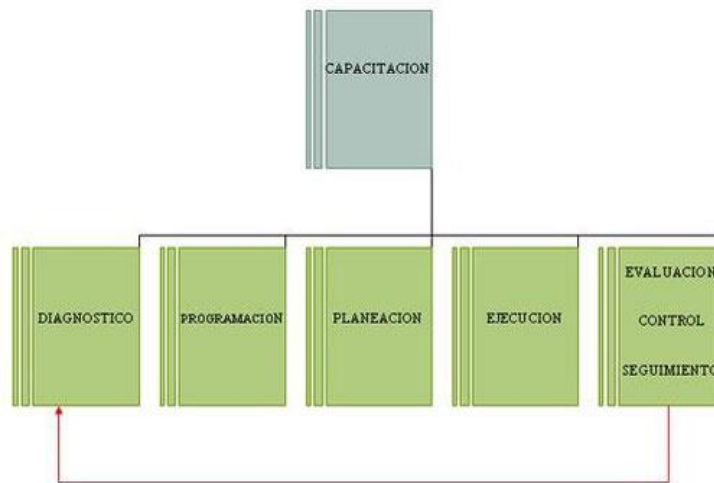
En esta etapa de gran dificultad no debe limitarse a medir los conocimientos adquiridos, sino hay que verificar los cambios de comportamiento producidos y si los resultados obtenidos son los esperados por la Empresa.

Si deseamos sinceramente que nuestra organización alcance un alto nivel de competitividad, el recurso principal para alcanzarlo es el hombre, el cual debe estar preparado, no sólo técnicamente, debe estar motivado y con voluntad para tratar de resolver con rapidez y calidad.

Indicadores de respuesta a la capacitación:

- Incremento en la eficacia y eficiencia en la empresa
- Disminución del ausentismo, rotación y despido de personal, accidentes, índices de roturas, porcentajes de desperdicios.
- Mejor actitud del personal.
- Contexto favorable para la incorporación de nuevas tecnologías.
- Presentar y validar previamente la capacitación.
- Basar las revisiones finales en resultados piloto para garantizar la eficacia del programa.
- Cuando sea aplicable, impulsar el éxito con un taller para capacitar al instructor que se centre en el conocimiento y las habilidades para la presentación, además del contenido mismo de la capacitación.
- Reacción, documentar las reacciones inmediatas de los apéndices ante la capacitación.
- Aprendizaje, usar tanto los recursos tanto para la retroalimentación como las pruebas previas y posteriores para medir lo que se aprendió en el proceso.
- Comportamiento, una vez terminada la capacitación anotar las reacciones que tienen los supervisores ante el desempeño de las personas que se entrenan.
- Resultados, determinar el grado de mejoría en el desempeño laboral. La implementación del plan de capacitación impacta en el ámbito económico, al mejorar la satisfacción del cliente con el desempeño de los trabajadores y fidelizarlos con la empresa.
- Asimismo, en el desarrollo personal de cada trabajador quiénes notan la diferencia en sus capacidades para afrontar diversos problemas, para ejecutar su trabajo y relacionarse con los clientes.

Gráfico N° 002 La capacitación



Fuente: Elaboración propia

2.2.3.2. Determinación de necesidades de capacitación

ROBERTO PINTO VILLATORO (1997) La Determinación de Necesidades de Capacitación (DNC) es la parte medular del proceso de capacitación laboral. Nos permite conocer las necesidades existentes en una empresa, a fin de establecer los objetivos y acciones en el plan de capacitación.

Toda necesidad implica la carencia de un satisfactor. Cuando se mencionan las necesidades de capacitación, se refiere específicamente a la ausencia o deficiencia en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes que una persona debe adquirir, reafirmar y actualizar para desempeñar satisfactoriamente las tareas o funciones propias de su puesto.

Cuando se analizan las necesidades de capacitación se detectan las desviaciones o discrepancias entre «el deber ser» o situación esperada y «el ser» o situación real. Ello nos permite conocer a qué personas se debe capacitar y en qué aspectos específicos, estableciendo también la profundidad y las prioridades.

Al elaborar la DNC, es muy importante tener presente que la capacitación es la solución a los problemas de una empresa cuando sus causas se relacionan con deficiencias en conocimientos, habilidades y actitudes por

parte de los trabajadores; pero cuando los problemas sean de tipo administrativo o económico, es indudable que las soluciones impliquen cambios en la organización de la empresa.

La efectividad de un programa de capacitación no depende exclusivamente de la calidad de los cursos, sino también de la forma en que se satisfacen las necesidades de capacitación previamente determinadas y que contribuyen al logro de los objetivos fijados por la organización.

El estudio de las necesidades de capacitación implica la elaboración de un diagnóstico en el que se manifiesta el estado real de la empresa, es decir, sus posibles malestares, la determinación de problemas y la propuesta de soluciones.

La determinación de necesidades de capacitación es entonces una investigación sistemática, dinámica y flexible, orientada a conocer las carencias que manifiesta un trabajador y que le impide desempeñar satisfactoriamente las funciones de su puesto. Entre los beneficios que proporciona un buen estudio de DNC, se encuentran:

- Conocer qué trabajadores requieren de capacitación y en qué aspectos.
- Identificar las características de esas personas.
- Conocer los contenidos en que se necesite capacitar.
- Establecer las directrices de los planes y programas.
- Determinar con mayor precisión los objetivos de los cursos.
- Identificar instructores potenciales.
- Optimizar los recursos técnicos, materiales y financieros.
- Contribuir al logro de los objetivos de la organización.

Tradicionalmente, la DNC se ha considerado como el paso inicial en el proceso de capacitación de personal. Sin embargo, antes de proceder al análisis de necesidades es necesario definir el ámbito organizacional en el cual se llevará a cabo el proceso, estableciendo objetivos y políticas

generales para determinar la magnitud y alcance del trabajo, definir estrategias, convencer e involucrar a la gerencia, planificar un sistema antes de entrar en acción con la DNC, todas estas actividades integran una primera fase del sistema de capacitación.

La DNC brinda la información necesaria que sirve de base para la elaboración de planes y programas de capacitación, por lo que no debe considerarse como una investigación al azar respecto a lo que a un trabajador le falta para desempeñar eficientemente un determinado puesto, sino como análisis dirigido y planeado de los factores que influyen en el desempeño de los trabajadores.

De hecho, ya que la DNC nos permite conocer las deficiencias en conocimientos, habilidades y actitudes que habrán de superarse mediante actividades concretas de capacitación, se debe realizar la comparación en términos de los requerimientos del puesto contra los poseídos y ejercidos por el ocupante del mismo. No obstante, esto es muy difícil de realizar en forma directa, por lo que es recomendable partir del análisis y evaluación de «lo que hace y lo que logra», contra «lo que debe hacer» y «lograr», y de ahí inferir las deficiencias correspondientes a las áreas señaladas.

Partiendo de lo que la persona «hace y logra», es decir, de los resultados esperados contra los resultados obtenidos, la elaboración de la DNC nos permite obtener información sobre otros hechos y situaciones importantes que no se encuentran directamente relacionadas con la capacitación del personal, pero que sí afectan los resultados, como pueden ser las deficiencias en la estructura organizacional, limitaciones en los canales de comunicación, condiciones de trabajo, duplicidad de funciones, etc.

2.2.3.3. Objetivos de la capacitación

YLLESCA CARRILLO JOSUE (2012) La capacitación y el entrenamiento aseguran la ejecución satisfactoria del trabajo y constituyen una herramienta para adaptarse a los cambios originados por nuevas

tecnologías, también permite al personal de la empresa desempeñar sus actividades con el nivel de eficiencia requerido por sus puestos de trabajo, lo que consecuentemente contribuye al logro de los objetivos organizacionales y a la autorrealización personal del trabajador.

Sus objetivos generales y fundamentales son:

- Preparar personal para la ejecución inmediata y eficiente de las diversas tareas propias del cargo y de la organización.
- Proporcionar conocimientos al personal para el continuo desarrollo en sus cargos actuales o prepararlos para otras funciones.
- Cambiar las actitudes de las personas para crear un clima de trabajo más satisfactorio, aumentar la motivación y hacerlos más receptivos a la supervisión de sus tareas.

Los objetivos específicos que busca con la capacitación y entrenamiento son los siguientes:

- Mejorar los sistemas, métodos y procedimientos de trabajo.
- Mejorar la comunicación y la motivación del personal de la empresa.
- Reducir los rechazos y los desperdicios en la producción y/o servicios.
- Disminuir las quejas de los clientes por mala atención o errores en los trámites.
- Reducir las ausencias y rotación de personal por falta de conocimientos.
- Incrementar la productividad y la rentabilidad por lo tanto de la competitividad.
- Reducir costos por mantenimiento de las maquinarias, equipos, etc.
- Reducir el tiempo de adaptación a nuevas tecnologías o procesos productivos.

- Aminorar la carga de trabajo de supervisión y de control.
- Reducir los costos para trabajos extraordinarios.
- Reducir los accidentes de trabajo y pérdida de horas-hombre.

Mencionar que establecer objetivos de la capacitación concretos y medibles es la base que debe resultar de la determinación de las necesidades de capacitación:

- Preparar al personal para la ejecución inmediata de las diversas tareas del cargo.
- Proporcionar oportunidades para el desarrollo personal continuo.
- No solo en su cargo actual, sino también en otras funciones en las cuales puede ser considerada la persona.
- Cambiar la actitud de las personas, bien sea para crear un clima más satisfactorio entre los empleados.
- Aumentar su motivación o hacerlos más receptivos a las técnicas de supervisión y gerencia.
- Proporcionar a la empresa recursos humanos altamente calificados en términos de conocimiento, habilidades y actitudes para un mejor desempeño de su trabajo.
- Desarrollar el sentido de responsabilidad hacia la empresa a través de una mayor competitividad y conocimientos apropiados.
- Mantener a los ejecutivos y empleados permanentemente actualizados.
- Frente a los cambios científicos y tecnológicos que se generen proporcionándoles información sobre la aplicación de nueva tecnología.
- Lograr cambios en su comportamiento con el propósito de mejorar las relaciones interpersonales entre todos los miembros de la empresa.
- Llevar a la superación personal y empresarial.

2.2.3.4 Programas de capacitación

GUERRERO J. (2015) Es un proceso estructurado y organizado por medio del cual se suministra información y se proporcionan habilidades a una persona para que desempeñe a satisfacción un trabajo determinado. Ha existido desde las sociedades primitivas cuando los mayores enseñaban a los jóvenes y niños a trabajar.

Complementando la idea anterior, para Chiavenato (1998) un programa de capacitación es “un proceso a corto plazo aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas obtienen conocimientos, aptitudes, y habilidades en función de objetivos definidos” (p. 418). De este modo, la capacitación se da por lapsos cortos, pero puede ser continua y facilita la formación integral del individuo con unos propósitos definidos.

En el contexto descrito, es una realidad que toda institución necesita capacitar a su personal, para que realice el trabajo con efectividad y eficiencia. El personal nuevo debe ser sometido constantemente a períodos de entrenamiento pero, también es necesario entrenar al personal que ya tiene tiempo dentro de la organización, incluso a los directivos; para la mejora, innovación y calidad.

Según Chiavenato (citado por Rodríguez 2005, p.37), la importancia de los programas de capacitación radica en el hecho de que los individuos que se benefician tendrán una larga o mediana permanencia dentro de la organización; estos permiten que la organización cuente con un personal altamente calificado.

En otras palabras Chiavenato (2000, p.558), establece que su importancia reside en el alcance de los objetivos de la organización, proporcionando oportunidades a los empleados de todos los niveles para obtener el conocimiento, la práctica y la conducta requeridos por la organización. En este sentido, la capacitación no es un gasto, sino una inversión cuyo retorno es bastante compensatorio para la organización.

Para Guerrero J. (2015) si una organización, sea cual fuere su misión no se interesa por formar a su personal se puede quedar en el pasado por cuanto la investigación en el ámbito mundial genera nuevos conocimientos en las

diversas áreas y éste debe ser asumido por cuanto se desarrolla sobre la base de una realidad actual. El conocimiento innovador va desplazando al anterior. Con la aplicación de la capacitación, el fin último de toda organización es mejorar en todo su ámbito la ejecución de su misión y permitir que se lleve a efecto con plena disposición y armonía.

Menciona que los programas de capacitación son un instrumento de planificación que permite al instructor establecer el conjunto de actividades, estrategias didácticas, criterios de evaluación, tiempos y recursos implicados en el desarrollo del curso, además comunica la propuesta programática tanto a las personas involucradas en el curso como a los instructores, administradores y evaluadores de la capacitación.

Para elaborar estos programas se debe tomar como punto de partida la planeación anual de la empresa, usualmente aparecen los siguientes datos:

- Datos de identificación (nombre del responsable, jefe de área, instructor, departamento, entre otros).
- Objetivos generales
- Horas, temas y subtemas

Rangos porcentuales asignados al rubro de evaluaciones parciales y finales. La organización invierte recursos con cada colaborador al seleccionarlo, incorporarlo, y capacitarlo. Para proteger esta inversión, la organización debería conocer el potencial de sus hombres. Esto permite saber si cada persona ha llegado a su techo laboral, o puede alcanzar posiciones más elevadas. También permite ver si hay otras tareas de nivel similar que puede realizar, desarrollando sus aptitudes y mejorando el desempeño de la empresa.

2.2.3.5 Beneficios de capacitar

OCAMPO, OSORNIO (2006) La capacitación no debe verse simplemente como una obligación que hay que cumplir porque lo manda la ley.

La capacitación es una inversión que trae beneficios a la persona y a la empresa.

Algunos de esos beneficios para la empresa son los siguientes:

- Ayuda a prevenir riesgos de trabajo.
- Produce actitudes más positivas.
- Aumenta la rentabilidad de la empresa.
- Eleva la moral del personal.
- Mejora el conocimiento de los diferentes puestos y, por lo tanto, el desempeño.
- Crea una mejor imagen de la empresa.
- Facilita que el personal se identifique con la empresa.
- Mejora la relación jefe-subordinados.
- Facilita la comprensión de las políticas de la empresa.
- Proporciona información sobre necesidades futuras de personal a todo nivel.
- Ayuda a solucionar problemas.
- Facilita la promoción de los empleados.
- Incrementa la productividad y calidad del trabajo.
- Promueve la comunicación en la organización.

Menciona de los beneficios de capacitar y afirma que la capacitación, permite evitar la obsolescencia de los conocimientos del personal, que ocurre generalmente entre los empleados más antiguos si no han sido reentrenados. También permite adaptarse a los rápidos cambios sociales, como la situación de las mujeres que trabajan, el aumento de la población con títulos universitarios, la mayor esperanza de vida, los continuos cambios de productos y servicios, el avance de la informática en todas las áreas, y las crecientes y diversas demandas del mercado. Disminuye la tasa de rotación de personal, y permite entrenar sustitutos que puedan ocupar nuevas funciones rápidas y eficazmente. Por ello, las inversiones en capacitación redundan en beneficios tanto para la persona entrenada como para la empresa que la entrena.

Y las empresas que mayores esfuerzos realizan en este sentido, son las que más se beneficiarán en los mercados competitivos que llegaron para quedarse.

Para complementar lo expuesto citamos los siguientes beneficios del proceso de capacitación:

- Ayuda a prevenir riesgos de trabajo.
- Produce actitudes más positivas entre los trabajadores.
- Aumenta la rentabilidad de la empresa reflejada en los estados financieros.
- Eleva la moral del personal.
- Mejora el conocimiento de los diferentes puestos y, por lo tanto, el desempeño.
- Crea una mejor imagen de la empresa.
- Facilita que el personal se identifique con la empresa.
- Mejora la relación jefe-subordinados.
- Facilita la comprensión de las políticas de la empresa.
- Proporciona información sobre necesidades futuras de personal a todo nivel.
- Ayuda a solucionar problemas.
- Facilita la promoción de los empleados.
- Incrementa la productividad y calidad del trabajo.
- Promueve la comunicación en la organización.

2.3. Modalidad del tráfico Ilícito de Droga

El tráfico ilícito de drogas y estupefacientes es universal y refleja cada vez más acentuadas modalidades de abuso de drogas.

El tráfico de drogas es un delito consistente en facilitar o promocionar el consumo ilícito de determinadas sustancias estupefacientes y adictivas que atentan contra la salud pública con fines lucrativos, aunque esta

definición puede variar según las distintas legislaciones penales del Estado Peruano.

Por tráfico de drogas se entiende no sólo cualquier acto aislado de transmisión del producto estupefaciente, sino también el transporte e incluso toda tenencia que, aun no implicando transmisión, suponga una cantidad que exceda de forma considerable las necesidades del propio consumo, ya que entonces se entiende que la tenencia tiene como finalidad promover, favorecer o facilitar el consumo ilícito (entendiéndose como ilícito todo consumo ajeno).

En nuestro país se ha convertido en una de las zonas del tráfico mundial, a través de las cuales los narcotraficantes distribuyen las drogas, utilizando a diferentes países como importantes rutas del tráfico de drogas.

Para Perú se trata de una "cuestión de Estado" por las consecuencias negativas que el narcotráfico genera al desplazarse desde territorio patrio hasta territorio vecinos.

Es por ello que este tema siempre está presente en la agenda gubernamental para demostrar nuestro interés en la materia.

1. TIPOS DE TRÁFICO.

Existen tres modalidades dentro del tráfico de drogas, establecidas en base a los medios que se utilizan para realizar el tráfico de drogas. Estos tres tipos son los siguientes:

- a. Tráfico Aéreo: Consiste en aquel que utiliza como medio de tránsito, naves o aeronaves públicas o privadas, para que transporten vía aérea sustancias estupefacientes o psicotrópicas.
- b. Tráfico Marítimo: Consiste en aquel que utiliza como medio de transporte buques, barcos, etc., para que transporten vía

marítima sustancias estupefacientes o psicotrópicas depositadas en container u otros lugares del buque.

- c. Tráfico Terrestre: Consiste en aquel que utiliza como medio de tránsito, vehículos o cualquier medio de transporte vial, para que trafique vía terrestre sustancias estupefacientes o psicotrópicas, cualquiera sea su forma de ser embalada.

- d. Pero existe otra figura excepcional aparte de estas tres ya mencionadas, y es el tráfico de drogas por medio de humanos, la cual es una nueva modalidad bien conocida con el nombre de narco mulas intraorgánica, en la cual se introduce en el estómago de un individuo cierta cantidad de dediles para facilitar el tráfico de varios gramos de droga, que en muchos casos resultan infructuosos debido a la ruptura de dediles, que pueden ocasionar hasta la muerte del narco mula.

Todo esto con la finalidad de evadir las medidas de seguridad que cada día son más rigurosas e intensas, sobre todo en los aeropuertos, en pro de la lucha contra el tráfico de drogas.

2. LIMITACIONES AL TRÁFICO

Inicialmente la guerra contra las drogas tuvo una etapa que tenía mucho de represiva, unilateralmente, y algo de ingenuidad. Se creía que bastaba con erradicar las zonas de cultivo, reprimir los adictos, distribuidores y cabecillas del negocio, acrecentar y mejorar los sistemas de control aduaneros y crear una campaña desestimuladora del consumo, para contener las oleadas de droga que fluían desde los países productores y refinadores sudamericanos.

Se aplicaron medidas para erradicar los cultivos de coca, mejorar los sistemas de detección y decomiso del producto, aumentar las

detenciones de los implicados en el negocio y dictar disposiciones legislativas cada vez más severas para la penalización del consumo, la tenencia y el tráfico de drogas. Pero todas esas medidas resultaron inútiles.

Se pasó, entonces, a una lucha cada vez más frontal: se estableció una red de inteligencia para detectar laboratorios clandestinos e intervenir envíos masivos de droga; se decomisaron insumos para la refinación; se mejoró el control de aduanas y de vigilancia de fronteras, aeropuertos y costas; se estrecharon los lazos entre las policías mundiales contra la droga y comenzó el programa de promoción de cultivos alternativos a la coca.

Pero los resultados, aunque más significativos, aún no lograron debilitar el inmenso poder del imperio de la droga. A cada hectárea erradicada, con la utilización de poderosos defoliantes que contaminaban el ambiente, le seguían nuevas siembras en lugares vírgenes y cada vez más recónditos. Por cada laboratorio destruido, surgían otros cada vez más sofisticados y más escondidos en la selva.

La lucha contra el tráfico de drogas ha llevado a ejercer presión permanente sobre las vías de introducción y tránsito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas y de productos químicos esenciales, lugares de distribución y de comercialización de drogas e insumos, detección de pistas de aterrizaje clandestinas, destrucción de plantaciones, detección de consumidores, aprehensión de traficantes, realización de análisis químicos de sustancias, etc.

Existe una mayor integración de las labores de inteligencia con los demás órganos de la policía nacional y extranjeros con competencia en esta materia; ya que se hace insoslayable la necesidad de hacer causa común para enfrentar a un enemigo que atenta contra la humanidad, que desestabiliza las estructuras mismas de los Estados y de

la sociedad; que cobra vidas y bienes y que hace mella en la juventud especialmente.

El combate es implacable en sus diferentes fases, desde la ubicación y destrucción de cultivos, hasta la detección y procesamiento de los hechos que configuran el delito de legitimación de narco capitales.

La Guardia Nacional de Venezuela, con una trayectoria histórica compleja y con una rica y exuberante experiencia en materia policial, sin descuidar su misión constitucional respecto a la soberanía e intereses vitales de la nación, durante los últimos años con el concurso de la cooperación policial internacional, ha venido haciendo frente en forma sistemática, a esa guerra apocalíptica, con grandes implicaciones mundiales, como lo es el tráfico ilícito de drogas. Es así como por mandato legal, la Guardia Nacional a partir del año 1.986, ha venido realizando a través de la Dirección de los Servicios Contra el Tráfico Ilícito de Drogas, actividades de control estratégico, relacionadas con la erradicación de cultivos de marihuana, coca y amapola; incautación de drogas y precursores químicos, control de naves y aeronaves, captura de traficantes de drogas, desarrollo de actividades de inteligencia, control de los espacios geográficos, etc., que le han dado un importante peso hemisférico en su lucha sostenida contra el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos.

(MARIA ROSALES M, 2015- LIMA-PERU)

2.4 Administración Financiera de la Dirección de Logística de la PNP

La Policía Nacional del Perú, pertenece al Sector Interior.

Para efectos presupuestarios, Sector, es el conjunto de organismos con propósitos comunes que realizan acciones referidas a la gestión.

La PNP, es un pliego para efectos presupuestarios.

De acuerdo con la Ley, un Pliego es una entidad del Sector Público a la que se le aprueba una asignación en el presupuesto anual para el cumplimiento de las actividades y/o proyectos a su cargo.

La PNP, está compuesto de varias Unidades Ejecutoras. Para efectos presupuestarios, Unidad ejecutora es la instancia orgánica con capacidad para desarrollar funciones administrativas y contables. Es la responsable de informar sobre el avance y/o cumplimiento de las metas.

De las varias fuentes de financiamiento que tiene el Sector Público en su conjunto, la PNP, hace uso primordialmente de las siguientes: Recursos ordinarios, Recursos directamente recaudados, Donaciones y Transferencias. Los recursos ordinarios son ingresos provenientes del Tesoro Público que a su vez tienen su origen en la recaudación tributaria y otros conceptos. Los Recursos directamente recaudados, son ingresos generados y administrados por las Unidades Ejecutoras, en nuestro caso de la PNP, provienen de rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes, prestación de servicios y otros. Las donaciones y transferencias, son recursos financieros no reembolsables recibidos por la PNP de agencias internacionales de desarrollo, gobiernos, instituciones y organismos internacionales, así como de otras personas naturales y jurídicas domiciliadas o no en el país.

En este marco, tenemos que referirnos al Planeamiento Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), el mismo que consiste en determinar los objetivos estratégicos de mediano plazo, definir cursos de acción en un esquema multianual, partiendo de la visión, misión, en coordinación con las unidades ejecutoras. Asimismo se debe considerar las acciones permanentes y temporales que debe realizar la institución. Por otro lado, se deben ponderar los indicadores de desempeño, impacto y resultado para efectos de tener un panorama completa del planeamiento estratégico.

El presupuesto institucional, es su concepción moderna es un importante instrumento de programación económica y social al posibilitar la

identificación de los objetivos que la PNP quiere alcanzar. El presupuesto de la PNP, está conformado por ingresos y gastos.

En general el rubro ingresos está compuesto por Ingresos corrientes, Ingresos de capital, transferencias y financiamiento. En cambio los gastos pueden ser gastos corrientes y gastos de capital.

El presupuesto de la PNP, se concreta en el marco del sistema de gestión presupuestaria y comprende las siguientes fases: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Control y Evaluación.

En la programación se establecen los objetivos institucionales a lograr durante un año fiscal determinando la demanda global de los gastos que implicará la prestación de los servicios por parte del pliego de la PNP.

En la fase de formulación, se define la estructura funcional programática y metas presupuestarias en función a los objetivos institucionales establecidos en la fase de programación.

En la aprobación, el presupuesto institucional es remitido al Sector Interior y de allí a la Dirección General de Presupuesto público para su consolidación y remisión por el Presidente de la República al Poder Legislativo para su aprobación.

En la fase de ejecución del presupuesto, se concreta el flujo de ingresos y gastos, dentro del marco de la Asignación Trimestral de Gastos, los Calendarios de Compromisos y las modificaciones presupuestarias aprobadas.

En la fase del control del presupuesto, está comprendido el seguimiento de los niveles de ejecución de los ingresos y de los gastos respecto al presupuesto autorizado y sus modificatorias. El control puede comprender el control previo, concurrente y posterior.

La evaluación del presupuesto, que es la última fase de esta actividad, determina los resultados de la gestión presupuestaria del pliego, sobre la

base del análisis y medición de la ejecución presupuestaria de ingresos, gastos y metas.

Otro aspecto muy importante en la ejecución responsable del presupuesto, está constituida por las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria. La Ley Anual del Presupuesto, contiene las disposiciones de obligatorio cumplimiento por los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales con el objeto de mantener el equilibrio presupuestario a que se refiere la Norma de la Ley N° 27209 -Ley de Gestión Presupuestaria del Estado; Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2005 y las reglas fiscales establecidas en la Ley N° 27245 -Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, modificada por la Ley N° 27958.

Las Disposiciones de Austeridad, constituyen reglas para mantener el equilibrio fiscal, independientemente de la fuente de financiamiento, que deben ser aplicadas durante la ejecución del presupuesto y comprende en forma específica disposiciones: en materia de personal, en materia de ingresos personales, en materia de bienes y servicios.

Otro aspecto a considerar son las Disposiciones de Racionalidad. Al respecto la Ley Anual de Presupuesto establece que el Titular del Pliego dentro de los sesenta (60) días de publicada la Ley de Presupuesto, deberá aprobar mediante la resolución la correspondiente directiva que contenga medidas de racionalidad a ser aplicadas durante el Año Fiscal 2005. Dicha directiva se publicará en la página web de la entidad o a través de un medio de comunicación masiva.

Las medidas de racionalidad deben contemplar, según corresponda, entre otros lo siguiente:

- a. Priorizar y determinar las acciones necesarias que permitan el cumplimiento de los objetivos del pliego al menor costo posible;
- b. Identificar la duplicidad de funciones en la entidad y proponer la reestructuración que corresponda según la Ley Marco de

- Modernización de la Gestión del Estado -Ley N° 27658 y del Decreto Supremo N° 062-2003-EF de fecha 15 de mayo de 2003;
- c. Evaluar y mejorar los procesos internos con la finalidad de simplificarlos;
 - d. Evaluar las planillas del personal activo y cesante para efecto de depurar y evitar pagos a personas y pensionistas inexistentes;
 - e. Adoptar medidas de ahorro efectivo en el consumo de los servicios de energía, agua y teléfono;
 - f. Adoptar medidas de ahorro efectivo en el gasto por el consumo de combustible;
 - g. Optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles de las entidades en el marco de su gestión institucional;
 - h. Evaluar y priorizar las transferencias de recursos a personas jurídicas privadas, en función de los objetivos institucionales trazados para el Año Fiscal 2005;
 - i. Restringir al mínimo indispensable la contratación y adquisición de bienes y servicios para la adecuación y remodelación de ambientes de sedes administrativas, alquiler de locales, así como la adquisición de mobiliario de oficina, alfombras, tabiquerías y otros de igual naturaleza;
 - j. Restringir al mínimo indispensable los viajes dentro del país en comisión de servicios;
 - k. Restringir al mínimo indispensable los viajes fuera del país en comisión de servicios que irroguen gastos al Estado;
 - l. Asimismo, toda unidad ejecutora y entidad pública en general, no podrá otorgar suma de dinero alguna con cargo a su Presupuesto Institucional, en beneficio del servidor público, por concepto de viáticos por comisión de servicios en el exterior, capacitación, instrucción o similares, cuando éstos sean cubiertos por la entidad internacional organizadora o auspiciante del evento, independientemente de la norma que regula la asignación de sus viáticos o conceptos similares, bajo responsabilidad del Titular de la Entidad y del funcionario que autorice el viaje;

m. Conducir procedimientos orientados a una adecuada racionalización de los recursos humanos, teniendo en cuenta su ubicación y distribución en el territorio nacional conforme a las necesidades del servicio.

(Bellido Sánchez, Pedro Alberto (2003) Administración Financiera. Lima. Editorial Técnico Científica SA.).

2.4.1 Presentación financiera de la Dirección de Logística

Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP 1

El objetivo de la presente Norma es prescribir la forma en que los estados financieros de uso general deben ser presentados para poder asegurar su comparatividad, tanto con los de ejercicios anteriores de la propia entidad, como con los de otras entidades. Para alcanzar este objetivo, la presente Norma establece las consideraciones generales que se debe observar para la presentación de estados financieros, así como las pautas para su estructuración y los requisitos mínimos para el contenido de los estados financieros cuya preparación se hace por el método contable de lo devengado. Del reconocimiento, valuación y revelación de transacciones y otros hechos de carácter específico se ocupan otras Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Alcance

La presente Norma deberá aplicarse para efectos de la presentación de todos los estados financieros de uso general que se preparen y presenten por el método contable de lo devengado conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Estados financieros de uso general son aquellos que se emiten para cubrir las necesidades de usuarios que no están en capacidad de acceder a informes preparados a la medida de sus necesidades

específicas de información. Ejemplos de este tipo de usuario son los contribuyentes de impuestos y tasas, los congresistas, acreedores, proveedores, medios de comunicación y trabajadores. Los estados financieros de uso general comprenden a aquellos que se presentan separadamente o dentro de otro documento público, como en el caso de una memoria anual. La presente Norma no es aplicable a la información financiera intermedia condensada.

La presente Norma se aplica por igual a los estados financieros de una entidad individual y a los estados financieros consolidados de una entidad económica, como es el caso de los estados financieros del gobierno en su conjunto.

La presente Norma se aplica a todas las entidades del sector público, excepto Empresas Públicas.

Las Empresas Públicas (EP) deberán dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC). La Guía N° 1 del Comité del Sector Público Presentación de Información Financiera de las Empresas Públicas señala que las NIC son aplicables a todas las empresas, pertenezcan al sector privado o al sector público. Concordantemente, la Guía N° 1 recomienda que las EP presenten sus estados financieros de conformidad, en todos sus aspectos materiales, con las NIC.

2.4.2 BALANCE DE COMPROBACION

BALANCE DE COMPROBACION

AL MES DE DICIEMBRE

DE 2016

Sistema Integrado de Administración
Rep0015
Versi 15.08.00

Fecha: 31/12/2016
Hora 15:34:01
Pág. 1

ENTIDAD ESTATAL

EJECUTORA ECONOMIA

CODIGO	SALDOS ACUMULADOS	
	DEUDOR	ACREEDOR
1301 BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONA	34,277,264.83	
1301.01 Alimentos Y Bebidas	104,883.20	
1301.0101 Alimentos Y Bebidas Para Consumo	87,950.00	
1301.0102 Alimentos Y Bebidas Para Consumo	16,933.20	
1301.02 Vestuarios Y Textiles	7,927,277.63	
1301.0201 Vestuario, Zapatera Y Accesorios	7,927,277.63	
1301.02010Vestuario, Accesorios Y Prendas	6,432,775.04	
1301.02010Textiles Y Acabados Textiles	226,900.27	
1301.02010Calzado	1,267,602.32	
1301.03 Combustibles, Carburantes, Lubri	3,163.00	
1301.0302 Gases		
1301.0303 Lubricantes, Grasas Y Afines	3,163.00	
1301.04 Municiones, Explosivos Y Simila	8,304,535.60	
1301.0401 Municiones, Explosivos Y Simila	8,304,535.60	
1301.05 Materiales Y útiles	4,871,068.23	
1301.0501 De Oficina	4,148,518.41	
1301.05010Repuestos Y Accesorios	2,403,021.91	
1301.05010Papeleria En General, Útiles Y M	1,745,496.50	
1301.0503 Aseo, Limpieza Y Cocina	628,820.52	
1301.05030Aseo, Limpieza Y Tocador	618,035.07	
1301.05030De Cocina, Comedor Y Cafetería	10,785.45	
1301.0504 Electricidad, Iluminación Y Elect	92,029.30	
1301.05040Electricidad, Iluminación Y Elect	92,029.30	
1301.0599 Otros	1,700.00	
1301.05999Otros	1,700.00	
1301.06 Repuestos Y Accesorios	9,192,122.77	
1301.0601 De Vehículos	7,513,591.52	
1301.0602 De Comunicaciones Y Telecomunica	49,228.40	
1301.0603 De Construcción Y Maquinas		
1301.0604 De Seguridad	1,587,052.85	
1301.0699 Otros Accesorios Y Repuestos	42,250.00	
1301.07 Enseres	173,481.50	
1301.0701 Enseres	173,481.50	
1301.08 Suministros Médicos	2,402,560.50	
1301.0801 Productos Farmacéuticos		
1301.08019Otros Productos Similares		
1301.0802 Materiales, Insumos, Instrumenta	2,402,560.50	
1301.08020Materiales, Insumos, Instrumenta	2,402,560.50	
1301.09 Materiales Y útiles De Enseñanza	87,870.00	
1301.0901 Libros, Textos Y Otros Materiales	26,900.00	
1301.0902 Material Didáctico, Accesorios Y	60,470.00	

1301.0999 Otros Materiales Diversos De Ens	500
1301.10 Suministros Para Uso Agropecuaria	36,300.00
1301.1004 Fertilizantes, Insecticidas, Fun	36,300.00
1301.11 Suministros Para Mantenimiento Y	79,819.10
1301.1101 Para Edificios Y Estructuras	56,019.60
1301.1102 Para Vehículos	
1301.1103 Para Mobiliario Y Similares	4,490.00
1301.1104 Para Maquinarias Y Equipos	
1301.1105 Otros Materiales De Mantenimiento	10,461.50
1301.1106 Materiales De Acondicionamiento	8,848.00
1301.99 Otros Bienes	1,094,183.30
1301.9901 Herramientas	54,890.30
1301.9902 Productos Químicos	439,498.55
1301.9903 Libros, Diarios, Revistas Y Otro	520
1301.9904 Símbolos, Distintivos Y Condecora	267,518.70
1301.9999 Otros Bienes	331,755.75
1310 DESVALORIZACION DE BIENES CORRIE	21,560.00
1310.01 Desvalorización De Bienes Corrien	21,560.00
1310.0101 Desvalorización De Bienes Y Sumin	21,560.00
1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	289,496,337.62
1501.01 Edificios Residenciales	20,399,919.44
1501.0101 Viviendas Residenciales	20,399,919.44
1501.01010Viviendas Residenciales – Costo	19,008,105.72
1501.01019Viviendas Residenciales – Ajuste	1,391,813.72
1501.02 Edificios O Unidades No Residen	264,303,379.93
1501.0201 Edificios Administrativos	40,081,599.43
1501.02019Edificios Administrativos – Ajus	40,081,599.43
1501.0202 Instalaciones Educativas	220,887,067.92
1501.02020Instalaciones Educativas - Costo	220,887,067.92
1501.0203 Instalaciones Metálicas	2,598,833.00
1501.02030Instalaciones Metálicas – Costo	959,109.93
1501.02039Instalaciones Metálicas - Ajuste po	1,639,723.07
1501.0204 Instalaciones Sociales Y Cultura	714,381.34
1501.02040Instalaciones Sociales Y Cultura	663,041.97
1501.02049Instalaciones Sociales Y Cultura	51,339.37
1501.0299 Otros Edificios No Residenciales	21,498.24
1501.02990Otros Edificios No Residenciales	21,498.24
1501.03 Estructuras	1,450,875.59
1501.0399 Otras Estructuras	1,450,875.59
1501.03990Otras Estructuras - Costo	1,450,875.59
1501.07 Construcción De Edificios No Resi	
1501.0706 Otros Edificios No Residenciales	
1501.07060Por Contrata	
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS	3,342,162.66

1501.0899	Otras Estructuras En Construcción	3,342,162.66
1501.08990	Por Contrata	1,891,287.07
1501.08990	Estructuras Concluidas Por Recla	1,450,875.59
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	1,024,747,774.35
1502.01	Tierras Y Terrenos	1,021,441,345.35
1502.0101	Terrenos Urbanos	813,127,229.93
1502.01010	Terrenos Urbanos – Costo	85,591,390.62
1502.01019	Terrenos Urbanos - Ajuste por Re	727,535,839.31
1502.0102	Terrenos Rurales	208,195,731.39
1502.01020	Terrenos Rurales – Costo	34,638,077.39
1502.01029	Terrenos Rurales - Ajuste por Re	173,557,654.00
1502.0103	Terrenos Eriazos	118,384.03
1502.01030	Terrenos Eriazos – Costo	45,607.27
1502.01039	Terrenos Eriazos - Ajuste por Re	72,776.76
1502.05	Terrenos en Afectación en Uso	3,306,429.00
1502.0597	Terrenos en Afectación en Uso – A	3,306,429.00
1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	829,439,581.14
1503.01	Vehículos	345,578,633.21
1503.0101	Para Transporte Terrestre	344,784,733.21
1503.0103	Para Transporte Acuático	793,900.00
1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y	483,860,947.93
1503.0201	Para Oficina	30,017,728.44
1503.02010	Maquinas Y Equipos De Oficina	7,987,216.61
1503.02010	Mobiliario De Oficina	22,030,511.83
1503.0202	Para Instalaciones Educativas	379,761.02
1503.02020	Maquinas Y Equipos Educativos	92,584.80
1503.02020	Mobiliario Educativo	287,176.22
1503.0203	Equipos Informáticos Y De Comunic	125,108,462.49
1503.02030	Equipos Computacionales Y Perif	90,437,101.94
1503.02030	Equipos De Comunicaciones Para R	541,070.00
1503.02030	Equipos De Telecomunicaciones	34,130,290.55
1503.0204	Mobiliario, Equipos Y Aparatos M	7,444,658.81
1503.02040	Mobiliario	2,323,431.66
1503.02040	Equipo	5,121,227.15
1503.0205	Mobiliario Y Equipo De Uso Agric	239,298.61
1503.02050	Equipo De Uso Agrícola Y Pesqu	239,298.61
1503.0206	Equipo Y Mobiliario De Cultura Y	3,765,959.79
1503.02060	Equipo De Cultura Y Arte	3,706,327.97
1503.02060	Mobiliario De Cultura Y Arte	59,631.82
1503.0207	Equipo Y Mobiliario De Deporte Y	102,449.89
1503.02070	Equipo De Deportes Y Recreación	38,016.12
1503.02070	Mobiliario De Deportes Y Recreación	64,433.77
1503.0208	Mobiliario, Equipos, Aparatos Y	288,286,370.15

1503.02080	Mobiliario, Equipos Y Aparatos P	21,670,763.63
1503.0209	Maquinaria Y Equipo Diversos	28,516,258.73
1503.02090	Aire Acondicionado Y Refrigeración	4,753,320.91
1503.02090	Aseo, Limpieza Y Cocina	2,603,292.47
1503.02090	Seguridad Industrial	6,955,497.96
1503.02090	Electricidad Y Electrónica	4,690,297.50
1503.02090	Equipos E Instrumentos De Medici	3,338,146.25
1503.02090	Equipos Para Vehículos	366,242.53
1503.02099	Maquinarias, Equipos Y Mobiliario	5,809,461.11
1504	INVERSIONES INTANGIBLES	440,343.76
1504.05	Formación Y Capacitación	279,863.76
1504.0502	Gastos Por La Compra De Bienes	91,200.00
1504.0503	Gastos Por La Contratación De Se	188,663.76
1504.07	Otras Inversiones Intangibles	160,480.00
1504.0703	Gastos Por La Contratación De Se	160,480.00
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	931,595.64
1505.01	Estudio De Pre inversión	
1505.02	Elaboración De Expediente Técnico	
1505.03	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS	931,595.64
1505.0302	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	70,744.00
1505.0303	GASTO POR LA CONTRATACION DE SER	860,851.64
1507	OTROS ACTIVOS	89,238,274.10
1507.01	Bienes Agropecuarios, Mineros Y	87,890.72
1507.0101	Animales De Cria	43,202.72
1507.0104	Otros Animales	44,688.00
1507.02	Bienes Culturales	109,279.87
1507.0299	Otros Bienes Culturales	109,279.87
1507.03	Activos Intangibles	89,041,103.51
1507.0302	Software	88,933,203.51
1507.0399	Otros Activos Intangibles	107,900.00
1508	DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGO	798,621,345.34
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios	144,594,751.75
1508.0101	Edificios Residenciales	15,852,092.26
1508.01010	Edificios Residenciales	14,475,723.55
1508.01019	Edificios Residenciales – Ajuste	1,376,368.71
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenc	128,321,995.27
1508.01020	Edificios O Unidades No Residenc	110,127,724.12
1508.01029	Edificios O Unidades No Residenc	18,194,271.15
1508.0103	Estructuras	420,664.22
1508.02	Depreciación Acumulada De Vehículo	618,496,983.96
1508.0201	Vehículo	199,451,356.81

1508.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y	419,045,627.15
1508.03 Amortización Acumulada De Intangi	35,492,061.60
1508.0302 Activos Intangibles	35,492,061.60
1508.04 Agotamiento De Bienes Agropecuaria	37,548.03
1508.0401 Agotamiento De Bienes Agropecuaria	37,548.03

2.5 Definición de términos básicos

1. **Capacitación.** Actividades diseñadas para impartir a los empleados los conocimientos y habilidades necesarios para sus empleos actuales.
(Anaya G, 2003)
2. **Plan de capacitación.** Es en esencia un plan organizado para poner en marcha el proceso de aprendizaje del empleado.
(Anaya G, 2003)
3. **Proceso de capacitación.** La capacitación es el proceso de enseñanza–aprendizaje que se inicia con un diagnóstico de las necesidades de capacitación, establece un programa y se apoya en diferentes métodos que se utilizan para fomentar en los empleados nuevos y actuales las habilidades que necesitan para ejecutar las labores en forma adecuada.
(Margaret Williamson, 1969)
4. **Desempeño laboral.** Es la manera como los miembros de la organización trabajan eficazmente, para alcanzar metas comunes, sujeto a las reglas básicas establecidas con anterioridad.
(Dessler G, 2001)
5. **Trabajador operativo.** Estrato que generalmente ocupan aquellos que conforman la base de la estructura organizacional y requieren el empleo de esfuerzo físico, destreza muscular, coordinación motora, entre otras

condiciones.

(Gonzales M, 2007)

6. **Relación capacitación – desempeño laboral.** A lo largo del proceso de capacitación se realiza un seguimiento de la implementación e impacto de las actividades desarrolladas para mejorar el desempeño laboral: satisfacción y valoración de los participantes, grado de apropiación de conocimientos, nivel de aplicación de lo aprendido y resultados de desempeño alcanzado.

(Gonzales M, 2007)

7. **Infracción administrativa.** Toda evasión detectada configura una infracción y por ende esta conlleva una sanción.

8. **Política fiscal del Estado.** Es la política fiscal dispuesta por el gobierno de turno, en relación a las instrucciones que deberá seguir la administración tributaria.

(Ernesto Aldolsuani, 1979)

9. **Ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos.** Está referido a la ocultación de facturas por ventas o ingresos, o declaración parcial de la real situación de las transacciones, lo que permite al evasor pagar menos impuestos.

(Lapinell Vasquez Rafael, 2011)

10. **Acto ilícito que afecta al fisco.** La evasión tributaria, es uno de los flagelos del Perú, Latinoamérica y del mundo, siempre será un acto ilícito.

(Rubio Medina Robert, 2008)

11. **Fiscalización.** Lo realizan los órganos de la administración tributaria que tienen encomendada la función de comprobar la situación tributar de los contribuyentes o demás obligados tributarios, con el propósito de comprobar el verdadero cumplimiento tributario de los sujetos pasivos.

(Enciclopedia Jurídica, 2014)

12. **Narcotráfico.** Es el comercio ilegal de drogas tóxicas en grandes cantidades. El proceso que comienza con el cultivo de las sustancias, sigue con la producción y finaliza con la distribución y venta suele ser realizado por diversos carteles que se especializan en cierta parte de la cadena.

(Guillermo Fadanelli, 2010)

13. Droga: es una sustancia vegetal, mineral o animal que tiene efecto estimulante, alucinógeno, narcótico o deprimente. Se conoce como droga blanda a aquella que tiene un bajo grado adictivo, como el cannabis, mientras que una droga dura es fuertemente adictiva (como la cocaína y la heroína).

(Guillermo Fadanelli, 2010)

14. Psicotrópico: son sustancias que tienen, ya dentro del organismo afinidad por el sistema nervioso central (cerebro).

(Rathus, 2007, Gross, 2005, Myers, 2006)

15. Enervante: Sustancia que debilita o quita las fuerzas y que excita los nervios o pone nervioso.

(Dr. Gustavo León Mojica García, 2016)

16. Narcótico: Es una sustancia medicinal que, por definición, provoca sueño o estupor y, en la mayoría de los casos, inhibe la transmisión de señales nerviosas asociadas al dolor.

(Julián Pérez y María Merino, 2011)

17. Uso: aquella forma de relación con las drogas en la que por su cantidad, su frecuencia o por la situación física y social del sujeto no se detectan consecuencias negativas inmediatas sobre el consumidor ni sobre su entorno. Podemos reconocer que casi todas las personas utilizamos drogas. Como de cualquier cosa, de las drogas. Como de cualquier cosa, de las drogas se puede hacer un uso más o menos correcto.

(Julián Pérez y María Merino, 2011)

18. Abuso: aquella forma de relación con las drogas en la que por su cantidad, su frecuencia o por la situación física, psíquica y social del sujeto se producen consecuencias negativas para el consumidor y/o su entorno. "Mal uso o uso excesivo", cuando sus efectos negativos son superiores a los positivos.

(Albert Hammond, 2013)

19. Dependencia: pauta de comportamiento en la que se prioriza el uso de una sustancia psicoactiva frente a otras conductas consideradas antes como más importantes.

(Marini Ruy Mauro, 1973)

20. Dependencia Física: el organismo se habitúa a la presencia constante de la sustancia, de tal manera que necesita mantener un determinado nivel en sangre para funcionar con normalidad. Cuando este nivel desciende por debajo de cierto límite aparece el síndrome de abstinencia. Este concepto está muy asociado a la tolerancia.

(Myers D, 2006)

21. Dependencia psíquica: situación en la que existe un sentimiento de satisfacción y un impulso psíquico que exigen la administración regular o continua de la droga para producir placer o para evitar malestar. Es más costoso desactivar la dependencia psíquica que la física, ya que requiere introducir cambios en la conducta y en las emociones del sujeto que le permitan funcionar sin necesidad de recurrir a las drogas.

(Myers D, 2006)

22. Clorhidrato de cocaína: Droga mucho más depurada que la pasta básica de cocaína, se elabora en laboratorios clandestinos mediante la combinación de ácido clorhídrico, amoníaco, acetona y éter.

(Sigmund Freud, 1980)

23. Ilícito: Lo que no es legal y está contra la Ley.

(Navarro Javier, 2016)

24. Interdicción: Acción policial o militar orientada a eliminar cultivos de coca, fiscalizar e investigar el tráfico de químicos esenciales, localización y destrucción de centros de procesamiento de drogas ilícitas, control, incautación o destrucción de infraestructura o medios de transporte utilizados para el TID, desarticulación de las organizaciones dedicadas al TID, investigación y denuncia de narcotraficantes, lucha contra el enriquecimiento ilícito y el ocultamiento o lavado de recursos provenientes del TID.

(Navarro Javier, 2012)

25. Modalidad delictiva: Características y peculiaridad con que se cometen actos y hechos reñidos con la Ley.

(Martin M. Ricardo, 1999)

26. Pasta básica de cocaína (PBC): Droga que se obtiene de la hoja de coca, como sulfato de cocaína, por la combinación de insumos entre los

que están: ácido sulfúrico, kerosene, carbonato de calcio, entre otros.

(Pierina Petrosino, 2001)

27. Tráfico ilícito: Toda acción u omisión dolosa tipificada como tal por nuestra legislación sobre TID.

(Julián Pérez Porto y María Merino, 2012)

28. Incautación: Toma de posición forzosa que la autoridad judicial o de otra especie hace de los bienes poseídos ilegítimamente, precisos para una garantía o resarcimiento, o necesarios para remediar una escasez, combatir el acaparamiento y la especulación, o para otros fines de interés público.

(B Jiménez, 2014)

29. Bienes muebles: Los bienes muebles son aquellos que pueden trasladarse fácilmente de un lugar a otro, manteniendo su integridad y la del inmueble en el que se hallen depositados.

(Humberto Jara Flórez, 1983)

30. Bienes inmuebles: El inmueble es un bien, considerado como bien raíz, como consecuencia que se encuentra estrechamente ligado al suelo o terreno en el cual se halla, de modo que resultará imposible de separar tanto en lo físico como en lo jurídico.

(Humberto Jara Flórez, 1983)

31. Bienes patrimoniales: Son bienes patrimoniales los de titularidad de los públicos, es decir, que no estén destinados directamente al uso público o afectado a un servicio público. Si no consta la afectación de un bien presume su carácter patrimonial.

(Humberto Jara Flórez, 1983)

32. Abonar: Acreditar. Asentar en las cuentas corrientes las partidas que corresponden al Haber. Pagar lo que se debe.

(Dina Herrera Sierpe, 1999)

33. Abono: Anotación registrada en el Haber de una cuenta.

(Dina Herrera Sierpe, 1999)

34. Acciones. (Acciones de Capital). En las sociedades de capital, la participación de sus socios se representa mediante títulos negociables llamados acciones, de las que existen diferentes clases, las ordinarias o

comunes y las preferenciales o privilegiadas, por lo que respecta a dividendos, votos, etc.

(Laguado Monsalve, 1973)

35 Acciones Comunes. Un tipo de acción que posee los derechos básicos de propiedad incluyendo el de derecho al voto. Representa el elemento residual de la propiedad en una Sociedad Anónima. Los poseedores de acciones comunes gozan del derecho de votar en las asambleas ordinarias o extraordinarias, así como del derecho a las ganancias netas y a los activos en caso de liquidación de la empresa.

(Laguado Monsalve, 1973)

36 Acciones Preferentes. Una clase de acciones de capital que tiene normalmente preferencias en cuanto a dividendos y distribución de activos en caso de liquidación, pero no tienen derecho al voto. Las acciones preferenciales o privilegiadas tienen prioridad en la devolución del capital en caso de cierre o liquidación de la sociedad; también pueden gozar de un dividendo fijo de preferencia en el reparto de utilidades.

(Laguado Monsalve, 1973)

37 Acciones Propias Readquiridas. Acciones de una corporación que han sido emitidas y luego readquiridas, pero no canceladas.

(Laguado Monsalve, 1973)

38 Acciones sin valor a la par. Acción sin valor nominal; generalmente tiene un valor establecido el cual es similar al valor a la par.

(Laguado Monsalve, 1973)

39 Accionistas. Una persona que posee las acciones de una sociedad anónima.

(Julián Pérez Porto y María Merino, 2009)

40 Aceptante (de un documento). Persona o entidad que firma un pagaré.

(Miriam Domínguez, 2016)

41 Acreedor. La parte de una operación de crédito que vende un servicio o mercancía y obtiene una partida por cobrar.

(Pablo M. Ibáñez, Carranca, 2014)

42 Actividad. Conjunto de tareas ejecutadas por uno o más trabajadores, que conforman el trabajo de una entidad.

(Sánchez Buñuelo, 1996)

43 Actividad de intercambio. Denominación genérica que se utiliza para englobar en una definición todas las actividades objeto de regulación en el presente procedimiento.

(Homans, 1961)

44 Actividades de Control. Son procedimientos que ayudan a asegurar que las políticas de la dirección se lleven a cabo, y deben estar relacionadas con los riesgos que ha determinado y asume la dirección. Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de la gestión, partiendo de la elaboración de un mapa de riesgos, conociendo los riesgos se disponen los controles destinados a evitarlos o minimizarlos.

(R.C 004-2017-CG aprueba la Guía para la implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado publicada el 20.01.2017)

45 Actividades de Financiación. Transacciones tales como préstamos, cancelación de préstamos, obtención de capital, o distribución a los propietarios.

(Julián Pérez Porto, Ana Gardey, 2010)

46 Actividades de Inversión. Transacciones que involucran adquisiciones o ventas de inversiones o activos fijos. Los aspectos del efectivo de estas transacciones se muestran en la sección actividades de inversión de un estado de flujo de efectivo. Los aspectos que no hacen uso de efectivo de estas transacciones se revelan en un informe que sustenta este estado financiero.

(Julián Pérez Porto, Ana Gardey, 2010)

47 Actividades de Operación. Transacciones que intervienen en la determinación de la utilidad neta, con excepción de ganancias o pérdidas relacionadas con las actividades de financiación o de inversión.

La categoría incluye transacciones como venta de bienes y servicios, y ejecución de costos y gastos. El impacto sobre el efectivo de estas transacciones se refleja en la sección actividades de operación de un estado de flujo de efectivo.

(NIC 7 Normas Internacional de Contabilidad)

48 Activo. Un recurso económico propiedad del negocio que se espera produzca beneficios en el futuro.

(Julián Pérez Porto y María Merino, 2015)

49 Activos. Conjunto de bienes y derechos que posee la empresa y que se espera produzcan beneficios. Un activo es un recurso económico propiedad de la empresa.

(Julián Pérez Porto y María Merino, 2015)

50 Activos a largo plazo. Un activo diferente al activo circulante. Cuentas cuyo término se vence en un plazo mayor de 12 meses.

(Julián Pérez Porto y María Merino, 2015)

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

Existe influencia en los nuevos procedimientos para el Registro Contable de Bienes Muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.

3.1.2. Hipótesis específicos

La capacidad de respuesta se relaciona significativamente con los nuevos procedimientos en el Registro Contable de Bienes Muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.

La seguridad se relaciona significativamente con los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles

adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.

La probabilidad se relaciona significativamente con los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.

3.2. Variables de estudio

El desconocimiento de marco normativo para del Registro Contable de los Bienes Muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas. Las causas burocráticas y la falta de información ON-LINE son los engorrosos trámites administrativos.

Las variables sustantivadas en la investigación son las siguientes:

Variable Independiente (V.I.): “Registro contable de los bienes muebles”

Variable Dependiente (V.D.): “Presentación Financiera de la dirección de Logística de la PNP”

3.2.1. Definición conceptual: V.I. “Registro contable de los bienes muebles”

La formulación del Registro contable de los bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas propone el incremento o sinceramiento de los valores en los registros contables de las diferentes cuentas del activo fijo y cuenta de orden (cuenta: activo fijo de vehículos de transporte terrestre, acuático, equipos de

cómputo, telecomunicaciones, armamentos, etc.).

3.2.2. Definición operacional: V.I. “Registro contable de los bienes muebles”

El Registro contable de los bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas desarrolla el proceso constructivo en la estandarización de procesos: 1. Alta, que involucra la formulación del registro de alta de los bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas. 2. Control, que involucra la verificación y supervisión IN-SITU de los bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas. 3. Inventario, que involucra la consolidación, conciliación, conteo y otros de cada uno de los bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas.

3.2.3. Definición conceptual: V.D. “Presentación Financiera de la Dirección de Logística de la PNP”

La formulación de los estados financieros es una presentación estructurada de la posición y las transacciones realizadas por la DIRLOG PNP con el objetivo de proveer información sobre la posición financiera y resultados de operaciones.

3.2.4. Definición operacional: V.D. “Presentación Financiera de la dirección de Logística de la PNP”

En los estados financieros se mostrara los montos de los bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas: 1. Desarrolla el proceso constructivo en la estandarización de procesos. 2. Utilidad para los usuarios en la toma de sus decisiones presupuestales y económicas. 3. Información relacionados sobre Activos fijos y cuenta de orden del Patrimonio de la DIRLOG PNP.

3.2.5. Factores limitantes del registro contable

De bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas cuando los encargados la Dirección de Logístico de la Policía Nacional del Perú de la administración de los bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas, tienen desconocimiento del marco normativo para el registro patrimonial y contable; asimismo, como la falta de información y documentación de dichos bienes, se tiene como resultado los factores limitantes para el registro contable de los bienes muebles en mención.

Registro patrimonial de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas

Cuando los encargados la Dirección de Logístico de la Policía Nacional del Perú ejecutan la subasta pública de vehículos incautados como se muestra a continuación.

Gráfico N° 003

Vehículos incautados

Por la Policía Nacional del Perú



Fuente: Elaboración propia

3.2.2. Definición operacional

Tabla N° 003

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
-----------	-----------	-------------	-------	--------------------

VI: REGISTRO CONTABLE DE BIENES MUEBLES	CONTROL DE EXISTENCIAS LIBROS CONTABLE	Registrar la relación exacta de Bienes Muebles por TID	PREG: 01 al 07	0. Nunca
		Controlar los Bienes Muebles de acuerdo a las necesidades observadas	PREG: 08 al 15	1. Muy pocas veces 2. Algunas veces
VD: PRESENTACION FINANCIERA DE LA LOGISTICA DE LA PNP	LIBROS CONTABLES CONTROL DE EXISTENCIAS	Presentación de la Rotación de los bienes Muebles inventariados de la dirección de Logística de la PNP.	PREG: 01 al 07	3. Casi siempre
		Verificar la revisión continua de los Bienes Muebles inventariados de la dirección de logística de la PNP.	PREG: 08 al 15	4. Siempre

o
p
ia

Fuente: Elaboración Propia

3.3 Tipo y nivel de la investigación

3.3.1. Tipo de investigación

FRANK MORALES. (2013) La investigación Explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación postfacto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

La investigación explicativa intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia, a la luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones.

Dentro de la investigación científica, a nivel explicativo, se dan dos elementos:

- Lo que se quiere explicar: se trata del objeto, hecho o fenómeno que ha de explicarse, es el problema que genera la pregunta que requiere una explicación.
- Lo que se explica: La explicación se deduce (a modo de una secuencia hipotética deductiva) de un conjunto de premisas compuesto por leyes, generalizaciones y otros enunciados que expresan regularidades que tienen que acontecer. En este sentido, la explicación es siempre una deducción de una teoría que contiene afirmaciones que explican hechos particulares.

SABINO, C. (1992) Investigación explicativa es aquella que tiene relación causal; no sólo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo. Existen diseños experimentales y NO experimentales. Desde un punto de vista estructural reconocemos cuatro elementos presentes en toda investigación: sujeto, objeto, medio y fin. Se entiende por sujeto el que desarrolla la actividad, el investigador; Por objeto, lo que se

indaga, esto es, la materia o el tema; Por medio, lo que se requiere para llevar acabo la actividad, es decir, el conjunto de métodos y técnicas adecuados; Por fin, lo que se persigue, los propósitos de la actividad de búsqueda, que radica en la solución de una problemática detectada.

3.3.2. Método de Investigación Explicativa

Además de describir el fenómeno, tratan de buscar la explicación del comportamiento de las variables. Su metodología es básicamente cuantitativa y su fin último es el descubrimiento de las causas. Se pueden considerar varios grupos:

- Estudio de casos.
- Métodos comparativos causales.
- Estudios correlacionales.
- Estudios causales.
- Estudios longitudinales.

El estudio de casos se utiliza cuando hay cuestiones a resolver sobre el “cómo” y el “por qué” de un hecho, cuando el investigador no tiene control sobre el fenómeno y cuando éste se da en circunstancias naturales. Los estudios causales se realizan a partir de las correlaciones empíricas de las variables. Los longitudinales, en el tiempo. Con este tipo de método se pretende llegar a generalizaciones extensibles más allá de lo analizado.

Tomado de: Sabino, C. (1992) El Proceso de Investigación. Extraído Febrero, 20, 2006 de la World Wide Web: <http://paginas.ufm.edu/Sabino/PI-cap-4.htm> Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación. Caracas: Mc Graw Hill.

La presente investigación será de tipo Explicativo porque tiene relación causal y tratará de explicar el comportamiento de sus variables. Explicativo causal porque buscó identificar las causas

tributarias que influyen en la informalidad de los comerciantes. Transversal porque la encuesta se aplicó en un punto único en el tiempo.

Afín de resumir el tipo de estudio explicativo es encontrar relaciones entre las variables, este tipo de investigaciones exige mayor concentración y capacidad de análisis y síntesis por parte del investigador, ya que las variables que se manifiestan ante los sentidos deben ser meticulosamente estudiadas. La conveniencia de emprender investigaciones explicativas varía de acuerdo al campo de conocimientos que se considere.

La explicación causal satisfactoria debe incluir mecanismos causales y efectos causales.

Hay distintos tipos de relaciones causales: simples, complejas, y enigmáticas. En las relaciones causales simples ciertas variables sencillas son necesarias y suficientes para que ocurra determinado resultado. En las relaciones complejas interactúan variables causales mutuamente dependientes.

3.3.3. Nivel o método de investigación

Sarantakos, (1998) La investigación o metodología cuantitativa es el procedimiento de decisión que pretende señalar, entre ciertas alternativas, usando magnitudes numéricas que pueden ser tratadas mediante herramientas del campo de la estadística. Por eso la investigación cuantitativa se produce por la causa y efecto de las cosas. Por ejemplo, si tienes una unidad monetaria y compras un chicle ya no tendrás esa unidad monetaria.

Para que exista metodología cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar.

Es decir, que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente dónde se inicia el problema, en qué dirección va y qué tipo existe entre sus elementos:

- Su naturaleza es descriptiva.
- Permite al investigador "predecir" el comportamiento del consumidor.
- Los métodos de investigación incluyen experimentos y encuestas.
- Los resultados son descriptivos y pueden ser generalizados.

Cuantitativo porque se desarrolla mediante información cuantitativa. Analítico porque realizó un estudio de las partes que limitan el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas podemos conocer montos totales en las diferentes cuentas del activo fijo y cuenta de orden que no se registra a favor de la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP. Distrito del Rímac. Provincia y Departamento de Lima.

La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables. Estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas.

Los fundamentos de la metodología cuantitativa podemos encontrarlos en el positivismo que surge en el primer tercio del siglo XIX como una reacción ante el empirismo que se dedicaba a recoger datos sin introducir los conocimientos más allá del campo de la observación.

Alguno de los científicos de esta época dedicados a temas

relacionados con las ciencias de la salud son Pasteur y Claude Bernard, siendo este último el que propuso la experimentación en la medicina.

3.4. Diseño de la investigación

HERNÁNDEZ SAMPIER, ROBERTO. (2004) Investigación no experimental: es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. Investigación no experimental: es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables.

Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. En este tipo de investigación no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural.

El diseño de investigación utilizado fue la, no experimental, en cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignaciones aleatoriamente sujetas a las condiciones.

En la investigación experimental o de campo en la variable independiente ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables porque sucedieron al igual que sus efectos. El diseño fue de campo, dado que permitió obtener información directa en el área trabajada donde se realizaron las entrevistas con el personal empleado involucrado en el trabajo, sin manipular o controlar algunas variables.

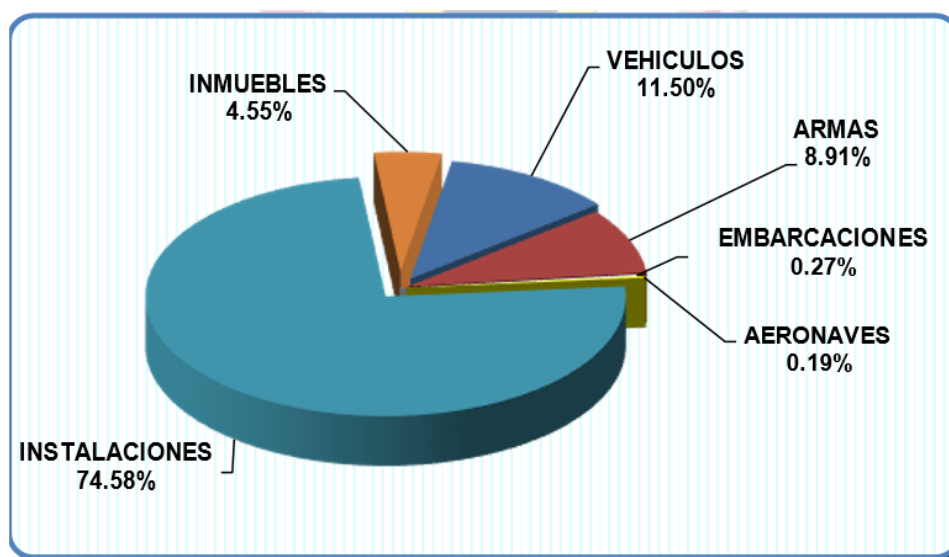
3.5. Población y muestra de estudio

3.5.1. Población

La población que está inmerso dentro del problema investigado,

también denominado Universo, corresponde a un número de 30 funcionarios públicos de la Dirección de Logística de la policía nacional del Perú. Dando lugar a que sea visible la incidencia comercial que permitiría elaborar un programa adecuado a los funcionarios públicos en las oficinas de la Dirección de Logística del distrito de Rímac provincia y departamento de Lima. Para efecto de esta investigación y determinación de los resultados en torno a la situación irregular de los comerciantes informales en la zona del distrito de Rímac, cabe reconocer la importancia de la muestra probabilística que se utilizara en la misma. La cantidad de bienes incautados durante el año 2016 es de singular importancia el mismo que se detalla en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 004 Distribución porcentual de bienes incautados e instalaciones destruidas por tráfico ilícito de drogas 2016.



Fuente DIRANDRO PNP

Elaboración: DIRNAGEIN PNP/ DIRECTIC-DIREST

3.5.2. Muestra

La muestra es de 30 funcionarios públicos de la dirección de Logística, ubicados en la calle San German N° 200 del Distrito del Rímac de la Provincia y Departamento de Lima.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

El presente proyecto cuenta como Técnica de medición a la Encuesta y su instrumento será el cuestionario. Se tomó como fuente de información para medir la Factores que limitan el registro de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP Caso: Distrito del Rímac – Provincia y Departamento de Lima. La información se recogerá o de manera presencial.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

El instrumento respectivo de recolección de datos será la encuesta sobre preguntas de las variables, este instrumento permitirá recoger los datos puntuales del sobre los Factores que limitan el registro de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la Dirección de Logística de la PNP Caso: Distrito del Rímac – Provincia y Departamento de Lima en el periodo 2016.

3.6.2.1. Confiabilidad del Instrumento por Alfa de Cron Bach

Mide la consistencia interna del diseño del instrumento y esta expresada en términos relativos a media que se acerca a la unidad su instrumento será más consistente y confiable y si se acerca a 0.50 entonces la consistencia interna de tu cuestionario es débil y poco fiable en su investigación

Los resultados aplicando la SPSS fueron:

Tabla N° 004 Estadísticas de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N° de elementos
96 86%	97 10%	30preguntas

Fuente: Elaboración Propia

El resultado de confiabilidad de salto 96,86 % por tanto tú instrumentas ha tenido muy buena consistencia interna.

3.6.2.2. Validez del Instrumento

Tabla Nª 005

Validación de Expertos

Mg. Ing. Candela José	Experto Metodológico
Mg. CPC. Silva Amaya Ángel	Experto Temático

Fuente: Elaboración propia

3.7. Métodos de análisis de datos

Para el proceso analítico de los datos emanados de las encuestas sobre los Factores que limitan el registro de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación Financiera de la Dirección de Logística de la PNP Caso: Distrito del Rímac – Provincia y Departamento de Lima en estudio, las cuales se realizaron de acuerdo a la muestra, los resultados fueron tabulados en el programa Microsoft Office Excel 2013, una vez que los mismos fueran codificados y siendo trasferidos desde una matriz de hoja de cálculo al programa SPSS 22.0.0.0 donde ha sido procesado toda la información; teniendo en cuenta que la información base del cuestionario fue recogida de forma manual.

3.8. Aspectos éticos

El principal compromiso de la investigación se centró en guardar la confidencialidad de la información que se reúna de los centros de

servicios bajo estudio. El fin práctico que se le dio a esta información tiene como finalidad solo en tratar de percibir su perspectiva respecto a la realidad tributaria que implica la formalidad y como inherente a esto poder encontrar correlaciones que se ajusten a esta realidad. La investigación también cumple los principios éticos de las investigaciones. Es inédito y respeta la propiedad intelectual.

Resaltando, que se ha tenido el debido cuidado para respetar las opiniones de algunos autores cuyas tesis guardan relación con las variables de la presente tesis, mencionándolos como tal en los “antecedentes de la investigación”.

Entre los principales principios éticos, se mencionan los siguientes: Integridad, Responsabilidad, Competencia, Honestidad, Reconocimiento a los autores que han antecedido en la presente tesis.

IV. RESULTADO

4.1. CRONOGRAMA DEL TRABAJO DE TESIS

Tabla N° 006

N	AC	SEMANAS
---	----	---------

°	TIVIDA DES	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de tesis de investigación																												
2	Presentación del plan de tesis																												
3	Aprobación del plan de tesis																												
4	Mejorar las observaciones																												

5	Validación del Instrumento y Recolección de datos																															
6	Elaboración de tesis de investigación																															
7	Presentación de tesis final																															
8	Suscripción de tesis																															

Fuente: Elaboración propia Cronograma actividades trabajo

Presupuesto

Tabla N° 007 **Bienes**

Cantidad	Descripción	P. Unit (S/.)	Total (S/.)
1	Computadora	2,500.00	2,500.00
1	Laptop	3,000.00	3,000.00
1	Millar de hojas	25.00	25.00
2	Memoria USB 32 GB	60.00	120.00
1	Tinta para impresora HP 1002	200.00	200.00
Global	Otros útiles de escritorio, fólder, minas, lapiceros	15.00	15.00
		Total	5,060.00

Fuente: Elaboración propia Bienes y accesorios

Tabla N° 008 **Servicios:**

Descripción	Total (S/.)	Total (S/.)
Internet	300.00	300.00
Luz	150.00	150.00
Celular	300.00	300.00
Transporte	80.00	80.00
	Total	830.00

Servicios utilizados

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 009 **Recursos humanos:**

Cantidad	Descripción	Total (S/.)
----------	-------------	-------------

1	Especialista en EEFF	5,000.00
1	Especialista en planeamiento e indicadores	4,000.00
1	Trabajo de campo	2,000.00
	Total	11,000.00

Servicios utilizados

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 010

RESUMEN

Descripción	Total (S/.)
Bienes	5,060.00
Servicios	830.00
Recursos Humanos	11.000.00
Total S/.	16,890.00

Servicios utilizados

Fuente: Elaboración propia

4.2. Cuestionario desarrollado

El presente cuestionario tiene como finalidad, recoger información de los que laboran en la División de Bienes Patrimoniales de la Dirección de Logística de la Policía Nacional del Perú.

Para desarrollar el trabajo de investigación denominado:

“EL REGISTRO CONTABLE DE BIENES MUEBLES ADJUDICADOS POR LA MODALIDAD DE TRAFICO ILICITO DE DROGAS Y SU INFLUENCIA EN LA DIRECCION DE LOGISTICA DE LA PNP. RIMAC. LIMA. 2016”

Instrucciones:

A continuación se presentan 22 ítems, donde los encuestados luego de leer atentamente.

Elijará la alternativa que considera que es la respuesta correcta y marcará la columna que corresponda con una **X**.

NO ESCRIBIRA SU NOMBRE, EL CUESTIONARIO ES ANÓNIMO, las opciones a elegir son:

- **(0)** Nunca
- **(1)** Muy Pocas Veces
- **(2)** Algunas Veces
- **(3)** Casi Siempre
- **(4)** Siempre

SECCION I:

Datos generales del entrevistado (A)

- Tiempo de Servicio en la PNP: 16 años
- Tiempo de Servicio en la DIVBIPAT: 02 años
- Cargo / Función que desempeña: Dpto. de altas de Bienes

En la primera parte el encuestado indicará los datos del tiempo que labora en la Institución Policial.

En la segunda parte especificara el tiempo que está laborando en el área de patrimonio para conocer el tiempo que labora en la unidad que está en análisis en el presente trabajo.

SECCIÓN II: Variable registro contable de bienes muebles

Tabla N° 011

Cuestionario de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas

Nº	PREGUNTAS	0	1	2	3	4
1	¿Recibe Ud. Capacitación por parte de CONABI?					
2	¿El CONABI brinda información de los bienes muebles incautados por TID a cargo de la PNP?					
3	¿Conoce los procedimientos para la formulación del Alta de Bienes Adjudicados a la PNP de procedencia por TID?					
4	¿Se preparan mensualmente informes de Bienes Muebles Adjudicados a la PNP de procedencia por TID?					
5	¿Existe un Inventario Físico de Bienes Muebles en Custodia y Adjudicados por la PNP de procedencia por TID?					
6	¿Tiene conocimiento que procedimientos debe realizar para formular la Baja de los Bienes Muebles Adjudicados a la PNP de procedencia por TID?					
7	¿La PNP realiza capacitaciones del marco normativo vigente para el Registro Contable de Bienes Muebles de procedencia por TID adjudicados a la PNP?					
8	¿Existen directivas, procedimientos u otros para el Registro Contable de Bienes Muebles adjudicados por TID a la PNP?					
9	¿Se concilia los Bienes Muebles Adjudicados a la PNP de procedencia por TID entre la División de Patrimonio y Contabilidad?					
10	¿Conoce y está capacitado en formular el expediente para el Registro Contable de los Bienes Muebles Adjudicados de procedencia por TID a la PNP?					
11	¿Existe un efectivo policial responsable de la administración de los Bienes Muebles Adjudicados o en Custodia de procedencia por TID?					

Fuente: Elaboración propia Cuestionario de preguntas

Tabla N° 012

SECCIÓN III: Variable Presentación financiera de la Dirección de Logística

(DIRLOG)

Nº	PREGUNTAS	0	1	2	3	4
1	¿Recibió Ud. capacitación por parte de la DIRLOG para la administración de Bienes Muebles del Estado?					
2	¿Recibió Ud. capacitación por parte de la DIRLOG para la administración de Bienes Muebles de procedencia de TID?					
3	¿Recibió Ud. capacitación por parte de la DIRLOG para el registro de alta de los Bienes Muebles de procedencia de TID?					
4	¿Recibió Ud. capacitación por parte de la DIRLOG para la presentación financiera de los Bienes Muebles de procedencia de TID?					
5	¿La DIRLOG cuenta con resoluciones, directivas y otros para la administración de los Bienes Muebles de procedencia de TID?					
6	¿La DIRLOG realiza Inventario de Bienes Muebles de procedencia de TID y formula los resúmenes para la presentación financiera ?					
7	¿La DIRLOG solicita información a las Unidades Policiales sobre el uso de Bienes Muebles de procedencia de TID?					
8	¿La DIRLOG ha designado una oficina, área, sección, etc. Para la administración de Bienes Muebles de procedencia de TID?					
9	¿La DIRLOG ha designado un efectivo policial para la administración de Bienes Muebles de procedencia de TID y su presentación financiera ?					
10	¿La DIRLOG ha destinado un ambiente adecuado para la administración de Bienes Muebles de procedencia de TID?					
11	¿La DIRLOG ha destinado presupuesto para la verificación IN-SITU los Bienes Muebles de procedencia de TID y la presentación financiera ?					

Cuestionario de preguntas

Fuente: Elaboración propia

4.3. Presentación de los resultados descriptivos

Tabla Nº 013 Los resultados de encuesta:

ENCUESTADO	VD: LOGISTICA DE LA PNP											
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	VD
1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	15
2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	16
3	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
4	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
5	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	15
6	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	15
7	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
8	3	3	3	1	3	2	2	1	1	3	3	25
9	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
10	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
11	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	1	15
12	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	13
13	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	15
14	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	14
15	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
16	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
17	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
18	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	16
19	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
20	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
21	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	15
22	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
23	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
24	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	15
25	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	16
26	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	15
27	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14
28	3	3	3	1	2	2	2	1	1	3	3	24
29	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	13
30	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 014 Los resultados se demuestran a continuación:

ENCUESTADO	Vi: FACTORES QUE LIMITAN REGISTRO CONTABLE BIENES POR TID											VI
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	
1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
3	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
4	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
5	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	18
6	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	20
7	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
8	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	20
9	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
10	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	18
11	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	20
12	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	18
13	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	18
14	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	18
15	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	20
16	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	18
17	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
18	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
19	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	20
20	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	18
21	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	19
22	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
23	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
24	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
25	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	20
26	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	17
27	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	18
28	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
29	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
30	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19

Fuente: Elaboración propia

4.4. Análisis multivariado de las encuestas

Análisis Multivariado

Datos/VARIABLES:

VD = Variable Directa

VI = Variable Indirecta

Todos los datos disponibles serán utilizados para los cálculos.

El StatAdvisor Este procedimiento está diseñado para resumir varias columnas de datos cuantitativos. Calculará varios estadísticos, incluyendo correlaciones, covarianzas y correlaciones parciales. En el procedimiento también están incluidas una serie de gráficas multivariadas, que proporcionan vistas interesantes de los datos. Use los íconos de Opciones Tabulares y de Opciones Gráficas en la barra de herramientas para análisis, para acceder a estos diferentes procedimientos.

Después de este procedimiento, tal vez quiera seleccionar otro para construir un modelo estadístico de sus datos. Dependiendo de sus objetivos, uno de varios procedimientos podría ser apropiado. A continuación se presenta una lista de objetivos con una indicación del procedimiento que podría ser apropiado:

OBJETIVO: Construir un modelo para predecir una variable dados los valores de una ó más variables

PROCEDIMIENTO: Relacionar – Varios Factores – Regresión Múltiple

OBJETIVO: Agrupar filas de datos con características similares.

PROCEDIMIENTO: Describir – Métodos Multivariados – Análisis de Conglomerados.

OBJETIVO: Desarrollar un métodos para predecir a cuál de varios grupos pertenecen nuevas filas.

PROCEDIMIENTO: Relacionar – Métodos de Clasificación – Análisis Discriminante

OBJETIVO: Reducir el número de columnas a un conjunto más pequeño de medidas significativas.

PROCEDIMIENTO: Describir – Métodos Multivariados – Análisis Factorial

OBJETIVO: Determina que combinación de columnas contribuyen con la mayor variabilidad en los datos.

PROCEDIMIENTO: Describir – Métodos Multivariados – Componentes Principales

OBJETIVO: Encontrar combinaciones de las columnas que están fuertemente asociadas entre sí.

PROCEDIMIENTO: Describir – Métodos Multivariados – Correlaciones Canónicas

Tabla N° 015

Resumen Estadístico

	<i>VD</i>	<i>VI</i>
Recuento	30	30
Promedio	15.1	18.8667
Desviación Estándar	2.66975	0.776079
Coefficiente de Variación	17.6805%	4.11349%
Mínimo	13.0	17.0
Máximo	25.0	20.0
Rango	12.0	3.0
Sesgo Estandarizado	7.11549	-0.520005
Curtosis Estandarizada	11.1522	-0.25911

Fuente: Desarrollado en Startgraphics

El StatAdvisor

Esta tabla muestra el resumen estadístico para cada una de las variables seleccionadas. Incluye medidas de tendencia central, de variabilidad, y de forma. De particular interés aquí es el sesgo estandarizado y la curtosis

estandarizada, las cuales pueden usarse para determinar si la muestra proviene de una distribución normal. Valores de estos estadísticos fuera del rango de -2 a +2 indican desviaciones significativas de la normalidad, las cuales tenderían a invalidar muchos de los procedimientos estadísticos que se aplican habitualmente a estos datos. en este caso, las siguientes variables muestran valores de sesgo estandarizado y de curtosis estandarizada fuera del rango esperado: VD

Las siguientes variables muestran curtosis estandarizada fuera del rango esperado: VD

Para hacer las variables más normales, podría intentar una transformación tal como LOG(Y), RAÍZ(Y), ó 1/Y.

Tabla Nº 016

Intervalos de confianza del 95.0%

	<i>Media</i>	<i>Error Est.</i>	<i>Límite Inferior</i>	<i>Límite Superior</i>
VD	15.1	0.487428	14.1031	16.0969
VI	18.8667	0.141692	18.5769	19.1565

	<i>Sigma</i>	<i>Límite Inferior</i>	<i>Límite Superior</i>
VD	2.66975	2.12621	3.58899
VI	0.776079	0.618075	1.04329

Fuente: Desarrollado en Startgraphics

El StatAdvisor

Esta tabla muestra intervalos de confianza del 95.0% para las medias y desviaciones estándar de cada una de las variables. Estos intervalos acotan el error de muestreo en los estimados de los parámetros de las poblaciones de las cuales provienen los datos. Pueden usarse para ayudarle a juzgar con que precisión se han estimado las medias y

desviaciones estándar poblacionales. Los intervalos asumen que las poblaciones de las cuales provienen las muestras pueden ser representadas por distribuciones normales. Mientras que los intervalos de confianza para las medias son bastante robustos y no muy sensibles a violaciones de este supuesto, los intervalos de confianza para las desviaciones estándar son muy sensibles. Se puede verificar el supuesto de normalidad en el procedimiento de Análisis de una Variable.

Tabla N° 017
Correlaciones

	VD	VI
VD		0.2729
		(30)
		0.1445
VI	0.2729	
	(30)	
	0.1445	

Correlación

(Tamaño de Muestra)

Valor-P

Fuente: Desarrollado en Startgraphics

El StatAdvisor

Esta tabla muestra las correlaciones momento producto de Pearson, entre cada par de variables. El rango de estos coeficientes de correlación va de -1 a +1, y miden la fuerza de la relación lineal entre las variables. También se muestra, entre paréntesis, el número de pares de datos utilizados para calcular cada coeficiente. El tercer número en cada bloque de la tabla es un valor-P que prueba la significancia estadística de las correlaciones estimadas. Valores-P abajo de 0.05 indican correlaciones

significativamente diferentes de cero, con un nivel de confianza del 95.0%.
 Los siguientes pares de variables tienen valores-P por debajo de 0.05:

Tabla N° 018

Correlación Ordinal de Spearman

	VD	VI
VD		0.2750 (30)
VI	0.2750 (30)	
		0.1386
	0.1386	

Correlación

(Tamaño de Muestra)

Valor-P

Fuente: Desarrollado en Startgraphics

El StatAdvisor

Esta tabla muestra las correlaciones por rango de Spearman, entre cada par de variables. El rango de estos coeficientes de correlación va de -1 a +1, y miden la fuerza de la asociación entre las variables.

En contraste con las correlaciones de Pearson más comunes, los coeficientes de Spearman se calculan a partir del orden (ranks) de los datos, más que de sus valores mismos.

En consecuencia, son menos sensibles a valores aberrantes (outliers) que los coeficientes de Pearson.

También se muestra, entre paréntesis, el número de pares de datos utilizados para calcular cada coeficiente. El tercer número en cada bloque de la tabla es un valor-P que prueba la significancia estadística de las

correlaciones estimadas. Valores-P abajo de 0.05 indican correlaciones significativamente diferentes de cero, con un nivel de confianza del 95.0%. Los siguientes pares de variables tienen valores-P por debajo de 0.05:

Tabla N° 019 **Covarianzas**

	VD	VI
VD	7.12759	0.565517
	(30)	(30)
VI	0.565517	0.602299
	(30)	(30)

Covarianza

(Tamaño de Muestra)

Fuente: Desarrollado en Startgraphics

El StatAdvisor

Esta tabla muestra las covarianzas estimadas entre cada par de variables. Las covarianzas miden qué tanto varían las variables conjuntamente, y se utilizan para calcular las correlaciones momento producto de Pearson. También se muestra, entre paréntesis, el número de pares de datos utilizados para calcular cada coeficiente.

Tabla N° 020 **Correlaciones Parciales**

	VD	VI
VD		0.2729
		(30)
		0.1445
VI	0.2729	
	(30)	
	0.1445	

Correlación (Tamaño de Muestra) Valor-P

Fuente: Desarrollado en Startgraphics

El StatAdvisor

Esta tabla muestra los coeficientes de correlación parcial entre cada par de variables. Las correlaciones parciales miden la fuerza de la relación lineal entre las variables, considerando primero el ajuste por su relación con las otras variables de la tabla. Ayudan a juzgar que tan útil sería una variable para mejorar las predicciones de la segunda variable, dada la información de todas las otras variables que ya han sido consideradas. También se muestra, entre paréntesis, el número de pares de datos utilizados para calcular cada coeficiente. El tercer número en cada bloque de la tabla es un valor-P que prueba la significancia estadística de las correlaciones estimadas. Valores-P abajo de 0.05 indican correlaciones significativamente diferentes de cero, con un nivel de confianza del 95.0%. Los siguientes pares de variables tienen valores-P por debajo de 0.05.

4.5. Contrastación de la Hipótesis

La hipótesis general se contrastara mediante el ANÁLISIS FACTORIAL que consiste en utilizar todos los datos para su influencia pertinente mediante la rotación matricial y por el cuadro de esfericidad de Barlett y KMO que contiene a la chi-cuadra calculada se contrastara la hipótesis general y se determinará la influencia que tienen entre las variables, factores que limitan el registro contable de los bienes muebles de procedencia de tráfico ilícito de drogas para la presentación financiera de la dirección de logística.

V. DISCUSION

5.1. Análisis de discusión de resultados

Considerando los resultados obtenidos en la investigación de la hipótesis planteada al comenzar nos hace reflexionar de como se ha ido explicando la falta de registro contable de bienes muebles bajo una modalidad de

encuesta lo que nos refleja que la mayor parte de los servidores públicos prefieren eludir por falta de capacitación.

También se puede definir como el incumplimiento total o parcial por parte de los servidores públicos. Hay quienes la definen como el acto de no registrar contablemente en contradicción con la ley.

Las variables patrimoniales y contables que se han estudiado como causantes de la falta de registro contable de bienes muebles fueron el alta, clasificación en cuentas contables, activo fijo, cuenta de orden, entre otros. La totalidad de los indicadores de estas variables fueron explicados en la sección de estadísticas descriptivas.

Luego, en la parte de la estadística Inferencial se seleccionaron algunos indicadores de las variables estudiadas. Se consideró de mayor relevancia analizar las relaciones Conocimiento/capacitación, Registro/alta y otros.

5.2 Sobre la magnitud de sanciones aplicadas

Al tener un patrimonio incompleto evitando registrar la totalidad de bienes muebles a cargo de una entidad del Estado, se evalúan las sanciones administrativas a aplicar por cometer faltas o negligencia. Que se pueden señalar como acciones incompetentes.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Conclusiones

PRIMERA:

La falta de conocimiento para el registro contable de bienes muebles de procedencia por tráfico ilícito de drogas y la presentación financiera, es un fenómeno complejo que conduce a un servidor público a no registrar en su totalidad los bienes muebles de su entidad, reflejando valores inexactos en las cuentas contables.

SEGUNDA:

Según los resultados se señala que la falta del registro contable de los bienes muebles de procedencia por tráfico ilícito de drogas a causa de tres factores principales: la falta de capacitación, no se tiene directivas, cartillas o guías y la falta de documentación oportuna de dichos bienes muebles. Quedando inoperante en términos patrimoniales, contables y no estará reflejada en la presentación financiera.

TERCERA:

Falta de control, supervisión y verificación IN-SITU de los bienes muebles de procedencia por tráfico ilícito de drogas, motivo por el cual no se detecta la falta de registro contable de los bienes muebles de procedencia por tráfico ilícito de drogas.

CUARTA:

La falta de capacitación a los encargados de la administración patrimonial y contable, en el registro patrimonial y contable de los bienes muebles de procedencia por tráfico ilícito de drogas, y en la presentación financiera.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. Recomendaciones

PRIMERA:

El encargado de la administración de personal de la Unidad Policial debe reasignar a personal policial competente a las divisiones de patrimonio y contabilidad, preferentemente personal que ha cursado estudios de contabilidad, economía o administración.

SEGUNDA:

Capacitar al personal de la división de patrimonio y división de contabilidad en: El Registro Patrimonial, Registro Contable y en la Presentación Financiera de los bienes muebles de procedencia por tráfico ilícito de drogas

TERCERA:

Ejecutar verificaciones, controles y supervisiones IN-SITU de los bienes muebles de procedencia por tráfico ilícito de drogas. Contrastando la documentación correspondiente con los registros patrimoniales y contables.

Referencia Bibliográfica

Amaya, G. (2003). *Plan de capacitación. (1raEd.)*. México D.F: Patria cultural.

Chicas, M. (2011). *Propuesta para crear una unidad móvil de capacitación como herramienta para el fortalecimiento del desarrollo en Guatemala*. Obtenido de Tesis para la obtención del grado de Maestro en Ciencias, Universidad de San Carlos de Guatemala: http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3703.pdf

De Soto, Hernando. (2001). *El misterio del capital*. Argentina: Ed. sudamericana.

Definición de Supervisión. (2017).ABC. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/supervision.php>.

Dessler, G. (2001). *Administración de personal (8va Ed.)*. México D.F: Pearson Education.

Ernesto Aldolsuani. (1979). *El Estado y las políticas de seguridad social hacia el trabajo*. Argentina.

Fukuyama, Francis. (2004). *State Building: Governance and World Order in the 21st Century*. New York: Cornell University Press.

George, Alexander L. y Andrew Bennett. (2005). *Case studies and theor y development in the social sciences*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.

González, M. (2007). *Administración de Recursos Humanos: Diversidad-Caos*. México D. F: Patria cultural.

González, José. (2002). *El comercio informal, situación y problemática: respuestas y propuestas* México: Ed. Castillo.

Honderich, Ted. (1995). *El compañero de Oxford a la filosofía*. Oxford, New York: Oxford University Press.

Idalberto Chiavenato. (1993). *Iniciación a la organización y técnica comercial*. Brazil: McGraw-Hill.

Jellinek, Georg. (1999). *Teoría general del Estado* .México D.F: Oxford University Press. Lair Ribeiro. (2001). *Generar Beneficios*. Barcelona: Empresa Activa.

Lener Tutoriales. (21deNoviembrede2014). *ABRAHAM VALDELOMAR-ICA*. Obtenido de ¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.

Ramírez Jaime. (2002). *Capacitación laboral en Colombia*. Obtenidode http://www.oei.es/etp/capacitacion_laboral_sector_informalcolombia_guerrero.pdf

Reza, J. (2006). *Nuevo Diagnóstico de Necesidad es de Capacitación y*

Aprendizaje en las Organizaciones. (1raEd.). México D.F: Panorama Editorial.

Robbins, S. (1998). *Fundamentos de comportamiento organizacional.(5ta Ed.).* México D.F: Prentice Hall Latinoamérica.

Robinson, Virginia P. (1936). *La supervisión en Trabajo Social de Casos.* Universidad de Carolina del Norte Press: Chapel Hill.

Sabino, Carlos A. (1995). *El proceso de investigación, 2ªedición.*Bogota:Edit.Panamericana.

Tamayo y Tamayo, Mario. (1995). *El proceso de la investigación científica. Reimpresión de la3ª edición.* México D.F.: Edit. Limusa – Noriega.

Tanzi, Vito. (2000). *The Underground Economy and the Unemployment Rate.* Cheltenham.

Taylor, S. J. y Bogdam, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Buenos Aires: Paidós.

Williamson, Margareth. (1969). *Supervision. New Patterns and processes.* Association Press. New York: Humanitas.

Wilson, Gertrude. (1969).*Grupos y servicio social.* Buenos aires: Humanitas.

Tabla N° 021

Definición operacional

TABLA DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
VI: REGISTRO CONTABLE DE BIENES MUEBLES	CONTROL DE EXISTENCIAS	Registrar la relación exacta de Bienes Muebles por TID	PREG: 01 al 07	0. Nunca
		Verificar la revisión continua de los Bienes Muebles inventariados de la dirección de logística de la PNP. Controlar los Bienes Muebles de acuerdo a las necesidades observadas	PREG: 08 al 15	1. Muy pocas veces 2. Algunas veces
VD: PRESENTACIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCION DE LOGISTICA DE LA PNP	CONTROL DE EXISTENCIAS	Supervisar la Rotación de los Bienes Muebles inventariados de la dirección de logística de la PNP.	PREG: 01 al 07	3. Casi siempre
		Verificar la revisión continua de los Bienes Muebles inventariados de la dirección de logística de la PNP.	PREG: 08 al 15	4. Siempre

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 022

Matriz de Datos

N.º de	VD: FACTORES QUE LIMITAN REGISTRO CONTABLE BIENES												VI:											
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	VD	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	VI
1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	16	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
3	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
4	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
5	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	15	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	18
6	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	20
7	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
8	3	3	3	1	3	2	2	1	1	3	3	25	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	20
9	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	18
1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	1	15	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	20
1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	13	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	18
1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	15	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	18
1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	14	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	18
1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	20
1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	18
1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	16	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	20
2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	18
2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	15	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	19
2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	15	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	16	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	20
2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	15	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	17
2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	18
2	3	3	3	1	2	2	2	1	1	3	3	24	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	13	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19
3	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	14	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	19

Fuente: Elaboración propia

MATRIZ DE CONSISTENCIA
El Registro Contable de Bienes Muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP, DEL DISTRITO DEL RIMAC DE LA CIUDAD DE LIMA 2016

Problema General	Objetivos	Hipótesis.	Variables e Indicadores	Metodología
<p>¿Cómo influye la falta de nuevos procedimientos para el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP. Distrito del Rímac de la Provincia y Departamento de Lima, 2016?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es la relación entre la capacidad de respuesta de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de droga en la presentación financiera de la Dirección de Logístico de la Policía Nacional del Perú. Distrito del Rímac de la Provincia y Departamento de Lima, 2016?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la seguridad de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar cómo influye los nuevos procedimientos para el Registro Contable de Bienes Muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la relación entre la capacidad de respuesta de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de droga y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.</p>	<p>Hipótesis general.</p> <p>Existe influencia de los nuevos procedimientos para el Registro Contable de Bienes Muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.</p> <p>Hipótesis. Específicos</p> <p>La capacidad de respuesta se relaciona significativamente con de los nuevos procedimientos en el Registro Contable de Bienes Muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.</p> <p>La seguridad se relaciona</p>	<p>Para demostrar y comprobar la hipótesis anteriormente formulada, estableciendo las variables e indicadores que a continuación se detallan:</p> <p>Variable X = Variable Independiente (causa): Registro Contable de Bienes muebles.</p> <p>Indicadores:</p> <p>Registrar la relación exacta de Bienes Muebles incautados</p> <p>Verificar las necesidades de Bienes Muebles de las Comisarías del distrito del Rímac.</p> <p>Variable Y = Variable Dependiente (efecto):</p> <p>Presentación financiera de la dirección de Logística de la Policía Nacional del Perú.</p> <p>Indicadores:</p> <p>Presentación de la Rotación de los bienes Muebles inventariados de la dirección de Logística de la PNP.</p>	<p>Tipo de estudio</p> <p>De acuerdo a la naturaleza del estudio de la investigación, reúne por su nivel las características de un estudio explicativo.</p> <p>Diseño de la Investigación:</p> <p>El diseño de investigación utilizado fue la, no experimental.</p> <p>Población y muestra</p> <p>Efectivos Policiales</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p>

<p>tráfico ilícito de drogas en la presentación financiera de la Dirección de Logístico de la Policía Nacional del Perú. Distrito del Rímac de la Provincia y Departamento de Lima, 2016?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la probabilidad de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas en la presentación financiera de la Dirección de Logístico de la Policía Nacional del Perú. Distrito del Rímac de la Provincia y Departamento de Lima, 2016?</p>	<p>Determinar la relación entre la seguridad de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de droga y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.</p> <p>Determinar la relación entre la probabilidad de los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016..</p>	<p>significativamente con los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.</p> <p>La probabilidad se relaciona significativamente con los nuevos procedimientos en el registro contable de bienes muebles adjudicados por la modalidad de tráfico ilícito de drogas y su influencia en la presentación financiera de la Dirección de Logística de la PNP de la Zona del Distrito del Rímac, Provincia y Departamento de Lima, 2016.</p>		<p>Valoración estadística</p> <p>Paquete estadístico SSPS 23</p>
---	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia

VALIDACION DEL INSTRUMENTO

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DEPENDIENTE: LOGISTICA DE LA PNP (Bienes Muebles)

Nº	Dimensiones / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
	I. Bienes Muebles Incautados	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Recibió Ud. capacitación por parte de la DIRLOG para la administración de Bienes Muebles del Estado?	X		X		X		
2	¿Recibió Ud. capacitación por parte de la DIRLOG para la administración de Bienes Muebles de procedencia de TID?	X		X		X		
3	¿Recibió Ud. capacitación por parte de la DIRLOG para el registro de alta de los Bienes Muebles de procedencia de TID?	X		X		X		
4	¿Recibió Ud. capacitación por parte de la DIRLOG para la transferencia de los Bienes Muebles de procedencia de TID?	X		X		X		
5	¿La DIRLOG cuenta con resoluciones, directivas y otros para la administración de los Bienes Muebles de procedencia de TID?	X		X		X		
	¿La DIRLOG realiza Inventario de Bienes Muebles de procedencia de TID?	X		X		X		
7	¿La DIRLOG solicita información a las Unidades Policiales sobre el uso de Bienes Muebles de procedencia de TID?	X		X		X		
8	¿La DIRLOG ha designado una oficina, área, sección, etc. Para la administración de Bienes Muebles de procedencia de TID?	X		X		X		
9	¿La DIRLOG ha designado un efectivo policial para la administración de Bienes Muebles de procedencia de TID?	X		X		X		
10	¿La DIRLOG ha destinado un ambiente adecuado para la administración de Bienes Muebles de procedencia de TID?	X		X		X		
11	¿La DIRLOG ha destinado presupuesto para la verificación IN-SITU los Bienes Muebles de procedencia de TID?	X		X		X		

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: Registro Contable

Nº	Dimensiones / Items	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
	I. Libros contables	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Recibe Ud. Capacitación por parte de CONABI?	X		X		X		
2	¿El CONABI brinda información de los bienes muebles incautados por TID a cargo de la PNP?	X		X		X		
3	¿Conoce los procedimientos para la formulación del Alta de Bienes Adjudicados a la PNP de procedencia por TID?	X		X		X		
4	¿Se preparan mensualmente informes de Bienes Muebles Adjudicados a la PNP de procedencia por TID?	X		X		X		
5	¿Existe un Inventario Físico de Bienes Muebles en Custodia y Adjudicados por la PNP de procedencia por TID?	X		X		X		
6	¿Tiene conocimiento que procedimientos debe realizar para formular la Baja de los Bienes Muebles Adjudicados a la PNP de procedencia por TID?	X		X		X		
7	¿La PNP realiza capacitaciones del marco normativo vigente para el Registro Contable de Bienes Muebles de procedencia por TID adjudicados a la PNP?	X		X		X		
8	¿Existen directivas, procedimientos u otros para el Registro Contable de Bienes Muebles adjudicados por TID a la PNP?	X		X		X		
9	¿Se concilia los Bienes Muebles Adjudicados a la PNP de procedencia por TID entre la División de Patrimonio y Contabilidad?	X		X		X		
10	¿Conoce y está capacitado en formular el expediente para el Registro Contable de los Bienes Muebles Adjudicados de procedencia por TID a la PNP?	X		X		X		
11	¿Existe un efectivo policial responsable de la administración de los Bienes Muebles Adjudicados o en Custodia de procedencia por TID?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Ing. Denis Christian Ovalle Paulino

DNI: 40234321

Especialidad del validador: DOCENTE METODOLOGO

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ing. Denis Christian Ovalle Paulino

06 de Julio de 2017

Tabla N° 024

Cuadro de Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS /E.LIKERT
I. SISTEMA DE CONTROL DE EXISTENCIAS	I.1.CONTROL DE EXISTENCIAS	I.1.1.Revisión Continua	1 ¿Cuándo revisa, controla Ingreso y salida? 2 ¿Promueve participación en BPA? 3 ¿Considera que el tiempo controla?
		1.1.2.Revisión Periódica	4 ¿Monitorea y asesora la actividad? 5 ¿Consolida y valida información?
		I.1.3.Precisión	6 ¿Genera confianza los reportes? 7 ¿Toma decisiones desde la información?
		I.2.1.Rotación de Stock	8 ¿Administra con normas considera que la inmovilización? 9 ¿Utiliza algún proceso para que las existencias? 10 ¿El área de ventas se encarga?

	I.2.GESTIÓN DE INVENTARIOS	I.2.2.Duración	<p>11 ¿Sabe usted cuantas veces dura?</p> <p>12 ¿Considera la duración de existencias?</p> <p>13 ¿Aplica y reactualiza métodos?</p>
		I.2.3.Exactitud	<p>14 ¿En el conteo físico del inventario?</p> <p>15 ¿El descuadre del inventario?</p>
D.: RENTABILIDAD	D.1. ANALISIS DE RENTABILIDAD	D.1.1.Patrimonio	<p>16 ¿Los fondos aportados?</p> <p>17 ¿Las utilidades generan?</p>
		D.1.2.Inversión	<p>18 Mide el rendimiento de la inversión</p> <p>19 La estructura organizacional</p>
		D.1.3. Margen Neto	<p>20 Las ventas están produciendo</p> <p>21 Concilia conflictos</p>
	D.2. RENDIMIENTO LABORAL	D.2.1.Eficacia	<p>22 Estimula el rendimiento</p> <p>23 Alienta y ayuda al personal</p>

		D.2.2.Eficiencia	24 ¿Los colaboradores son proactivos? 25 ¿Cuenta con personal perseverante?
--	--	-------------------------	--